

# CYLDIGITAL

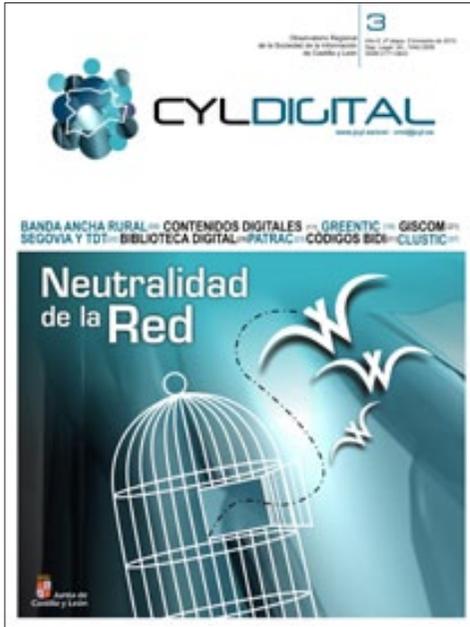
[www.orsi.jcyl.es](http://www.orsi.jcyl.es) · [orsi@jcyl.es](mailto:orsi@jcyl.es)

**WEB CYL DIGITAL** | 071 | **USO EDUCATIVO DE LOS BLOGS** | 121 | **NEUTRALIDAD EN LA RED** | 181 |  
**TEXTOSIGN** | 1261 | **OPEN GOVERNMENT** | 1291 | **SENSORES EN EL SECTOR SANITARIO** | 1321

## Neutralidad de la Red



# CYLDIGITAL #3



## CONSEJO DE REDACCIÓN

**DIRECTORA** D<sup>a</sup> Carolina Blasco, Directora General de Telecomunicaciones.

**VOCALES D.** Evaristo Abril, Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad de Valladolid y Presidente del Colegio Oficial de Telecomunicaciones de Castilla y León. D. Fernando Almaraz, Profesor Titular en Fundamentos de Análisis Económico y Director del Servicio de Innovación y Publicación Digital de la Universidad de Salamanca. Gerardo Pastor, Presidente del Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León, CEDETEL. Gema Patón, Técnico Superior de la Junta de Castilla y León. Guadalupe Morcillo, Doctora en Filología Clásica. Oficina Técnica de la Dirección General de Telecomunicaciones.

**SECRETARIO** Juan María Martín, Máster Universitario en e-Commerce y e-Business para PYMES. Oficina Técnica del ORSI.

**SECRETARIO ADJUNTO** José Miguel Benito, Técnico de la Junta de Castilla y León.

**COLABORADORES DE ESTE NÚMERO** Luis Sanguino, Matías López Iglesias, Marta Herráez Martín, Javier López Rodrigo, Silvia Martín, José Ortega, Joan Miquel Sala, Pedro Rascón, Domingo Méndez, Josep Maria Esteve, Alfonso Valdunciel, Carlos Vicente, Juan Carlos Laguna, José Castas, Julio César Puche, Carlos Alberto Catalina, Red de Municipios Digitales, Francisco Javier Cuevas, Rut Espina y NePtis Atallah.

**EDITA** Observatorio Regional de la Sociedad de la Información, (O.R.S.I.) Consejería de Fomento - Junta de Castilla y León.

**REDACCIÓN** Rigoberto Cortejoso 14 47014 Valladolid.

**DISEÑO E IMPRESIÓN** [www.makketa.com](http://www.makketa.com) **makketa.**

**Depósito Legal** VA-1042-2006 **ISSN** 2171-5823

El Observatorio no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los artículos que aparecen en la revista.

**Email** [revista@cyldigital.es](mailto:revista@cyldigital.es)

**LA TIRA CÓMICA**  
Neutralidad de la Red



# SUMARIO



## 07 CIUDADANO /

07 Web CyL Digital

08 La Mujer en el Mundo Hispánico

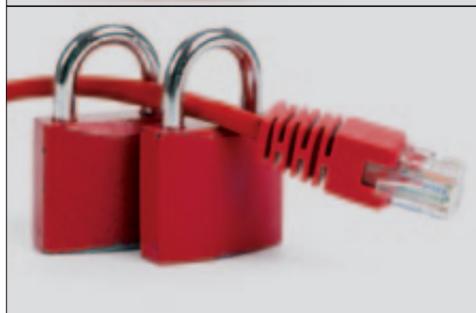
10 POCOYÓ

## 12 EDUCACIÓN Y TIC /

12 Uso educativo de los Blogs

14 Miniportátil en la mochila

15 A tener en cuenta



## 16 ENTREVISTA / Julio Cabero

## 18 ACTUALIDAD / Neutralidad de la Red

## 24 EMPRESA /

24 Sistemas de Información

26 textoSIGN



## 29 SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES /

29 Open Government

30 Sistema de contratación pública electrónica

32 Sensores en el sector Sanitario



## 34 ¿QUÉ SIGNIFICA?

## 35 NOVEDADES TIC

## 36 PRÁCTICA

## 38 HERRAMIENTAS EN LA RED

## 40 TEST TECNOLÓGICO /

José Manuel Fernández Santiago

## 42 ¿QUÉ HA PASADO?

## 44 Y EN EUROPA ...

## 46 AYUDAS Y CONVOCATORIAS

## 46 AGENDA

# iRedes

www.iredes.es

burgos  
24-25  
febrero  
2011



## Patrocinadores

Telefónica



CASTILLA Y LEÓN



## I Congreso Iberoamericano sobre Redes Sociales

### Colaboran



### Difunden



# EDITORIAL

Estimados lectores,

Este número de CYL digital que inaugura el nuevo año llega cargado de interesantes temas que presagian un prometedor 2011 en el que nuestra Comunidad seguirá avanzando decididamente en la incorporación de sus ciudadanos, empresas y Administraciones a la Sociedad de la Información.

Nuestra revista, en continuo proceso de transformación y mejora, da la bienvenida a nuestro Consejo de Redacción y, en especial, a sus asesores externos: D. Evaristo Abril, Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad de Valladolid y Presidente del Colegio Oficial de Telecomunicaciones de Castilla y León; D. Gerardo Pastor, Presidente del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Telecomunicaciones (CEDETEL); y D. Fernando Almaraz, Profesor Titular en Fundamentos de Análisis Económico y Director del Servicio de Innovación y Publicación Digital de la Universidad de Salamanca, a quienes es de justicia reconocer su desinteresada aportación que, sin duda, contribuirá al incremento de la calidad de los contenidos de esta publicación.

Se incorpora además una nueva sección: "Entrevista a...", dedicada a conocer la opinión de personalidades que desde distintos ámbitos son referentes en el desarrollo y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación y que inauguramos con la opinión sobre la educación y las TICs de D. Julio Cabero, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Sevilla.

Aprovechamos también para presentaros la Web CYL digital, iniciativa de la Consejería de Fomento, que quiere ser un lugar de encuentro virtual de nuestra sociedad en el que no sólo sea posible informarse y aprender sobre las TICs y los proyectos impulsados desde la Administración Regional, sino que, prioritariamente, quiere fomentar en un entorno controlado y seguro la participación ciudadana mediante la creación de Foros y grupos en los que los castellanos y leoneses puedan crear redes y preguntar y opinar sobre temas de su interés.

Muchos otros son los contenidos de los que podréis disfrutar en este número, pero nos gustaría llamar la atención sobre el reportaje de Actualidad: "La Neutralidad de la Red". En él, la sociedad y los agentes que protagonizan el desarrollo de las TICs en nuestra Comunidad opinan sobre la oportunidad y consecuencias de adoptar medidas legislativas para restringir el acceso a la banda ancha. Os invitamos a conocer sus interesantes apreciaciones.

Finalmente, os animamos a participar en el I Congreso Iberoamericano sobre Redes Sociales, que se celebrará en Burgos los días 24 y 25 de Febrero, y que situará a nuestra Comunidad en un primer plano en el mundo de las Redes Sociales en español.

Esperamos que disfruten. Feliz Año 2011.



**Carolina Blasco Delgado**  
Directora General de Telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León

# Cartas de los Lectores

En esta sección queremos dar respuesta a las cartas recibidas de nuestros lectores en la dirección [revista@cyldigital.es](mailto:revista@cyldigital.es).

Las cartas recibidas a través de esta dirección se publicarán, previa selección, en la revista CYL digital. Las cartas podrán ser extractadas, si la dirección de la revista lo considera oportuno. Para su publicación, es imprescindible que el autor proporcione una dirección de correo electrónico.

Para este número hemos seleccionado alguna de interés:

*tomasmurij@gmail.com, consulta: Hola, quería pedir información, sobre redes WiFi, instalación, y donde solicitar La red WiFi para el pueblo, con ayuntamiento en otro pueblo. Gracias"*

Estimado Sr.: Recibida su consulta en la que solicita la instalación de un servicio gratuito de acceso a Internet de Banda Ancha con Wi-Fi en su Localidad. Le informamos que es su Municipio el que debe impulsar dicho servicio constituyéndose como operador de telecomunicaciones.

La prestación de un servicio de telecomunicación es una actividad de interés general liberalizada, no un servicio de titularidad pública. De esta forma, una corporación municipal puede intervenir en el mercado de las telecomunicaciones como un agente económico más (directamente o a través de un tercero), compitiendo con el resto de operadores tanto en la provisión al público de servicios de acceso a Internet como en el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones.

En este mismo sentido, el artículo 6.2 de la Ley 32/2003 General de Telecomunicaciones, indica que "Los interesados en la explotación de una determinada red o en la prestación de un determinado servicio de comunicaciones electrónicas deberán, con anterioridad al inicio de la actividad, notificarlo fehacientemente a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones en los términos que se determinen mediante real decreto, sometiéndose a las condiciones previstas para el ejercicio de la actividad que pretendan realizar. Quedan exentos de esta obligación quienes exploten redes y se presten servicios de comunicaciones electrónicas en régimen de autoprestación".

Asimismo, el artículo 8.4 de la Ley 32/2003 General de Telecomunicaciones, indica que "La explotación de redes o la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones públicas, directamente o a través de sociedades en cuyo capital participen mayoritariamente, se ajustará a lo dispuesto en esta Ley y sus normas de desarrollo y se realizará con la debida separación de cuentas y con arreglo a los principios de neutralidad, transparencia y no discriminación. La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones podrá imponer condiciones especiales que garanticen la no distorsión de la libre competencia".

En cualquier caso, estas condiciones que puede imponer la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) a las Administraciones Públicas que sean operadoras para garantizar la competencia, tienen carácter potestativo, se pueden imponer y se pueden fijar ex post, una vez se inicie la actividad por la Administración Pública cuando se aprecie la necesidad de su establecimiento para garantizar la no distorsión de la libre competencia.

Una vez que el Ayuntamiento correspondiente se haya constituido en operador, solo se le impondrán condiciones si la CMT aprecia la necesidad de fijar medidas para la salvaguardia de la libre competencia, debiendo estudiarse el caso concreto en función de la evolución de la competencia sin que puedan ser actualmente determinadas.

En relación con la posible gratuidad del servicio, debemos informarle que la gratuidad de un servicio de telecomunicaciones puede constituir una conducta prohibida por los principios que rigen las normas de defensa de la competencia por la posibilidad de constituir una práctica desleal o exclusionista. No obstante, teniendo en cuenta que la citada regla admite excepciones, la cuestión deberá ser estudiada por la CMT caso por caso, en función de las características del servicio y de la posición en el mercado que ocupara el Ayuntamiento en cuanto a su condición de operador en el sector de las telecomunicaciones y la existencia de otros operadores del mismo servicio, u otro que lo pueda sustituir, interesados a concurrir en el mismo ámbito territorial.

# www.cyldigital.es

Se ha puesto en marcha el portal **www.cyldigital.es** que permitirá la participación activa de los ciudadanos y empresas en la Sociedad de la Información

La web CyLDigital es un proyecto que la Consejería de Fomento ha puesto en marcha, en colaboración con FUNDETEC, para promover la participación activa de los ciudadanos en la Sociedad de la Información. Se trata de una web semántica que aglutina servicios y contenidos relacionados con las nuevas tecnologías con el objetivo de que ciudadanos y empresas sean parte activa de la Sociedad Digital del Conocimiento.

La web ofrece un apartado de información dirigida a los ciudadanos y otro a las empresas, donde se pueden encontrar artículos y eventos sobre diversos temas relacionados con las nuevas tecnologías. Además de la información, presenta una amplia oferta formativa on-line que permitirá realizar cursos desde cualquier lugar y a cualquier hora, posibilitando la interacción en directo entre profesores y alumnos, como si de una clase presencial se tratara. Está previsto que a través de estos cursos se pueda adquirir una serie de competencias TIC en diversos campos como son el uso del ordenador, hogar digital, etc.

Un protagonismo especial ocupa el apartado dedicado a los Espacios CyLDigital, donde los usuarios pueden acceder y participar de manera activa en las distintas actividades formativas que en ellos se desarrollan.

La parte más novedosa de la web se encuentra en la Comunidad CyLDigital. Desde aquí, y una vez registrado, el usuario puede participar en los diferentes grupos que resulten de su interés a través de los foros, blogs, imágenes, vídeos y artículos sobre diversos temas.

La Biblioteca Digital recopila una importante variedad de guías, manuales de interés y artículos sobre temas de actualidad que ayudarán a los usuarios a aumentar sus conocimientos relativos a la Sociedad de la Información.

Desde aquí, animamos a todos los interesados a registrarse para empezar a disfrutar de las ventajas de ser un usuario CyLDigital.

*Imagen de acceso al portal, con todos los servicios disponibles*

**PRESENTACIÓN**

- CIUDADANO DIGITAL
- EMPRESA DIGITAL
- ESPACIOS CYLDIGITAL
- FORMACIÓN
- SERVICIOS
- COMUNIDAD CYLDIGITAL

**El portátil, como «un libro más»**  
 Dos familias explican cómo ha cambiado para bien que sus hijos cuenten con miniportátiles para realizar sus tareas

**Consolas y Videojuegos I**  
 Desde la primitiva Game Boy hasta la última Wii, hemos pasado del cartucho a la conexión a la red.

**Ropa Inteligente**  
 Ha nacido un nuevo concepto que poco a poco se extenderá con la misma rapidez que todo lo que tiene que ver con las NNTT: "Ropa inteligente".

**CIUDADANO DIGITAL**

**EMPRESA DIGITAL**

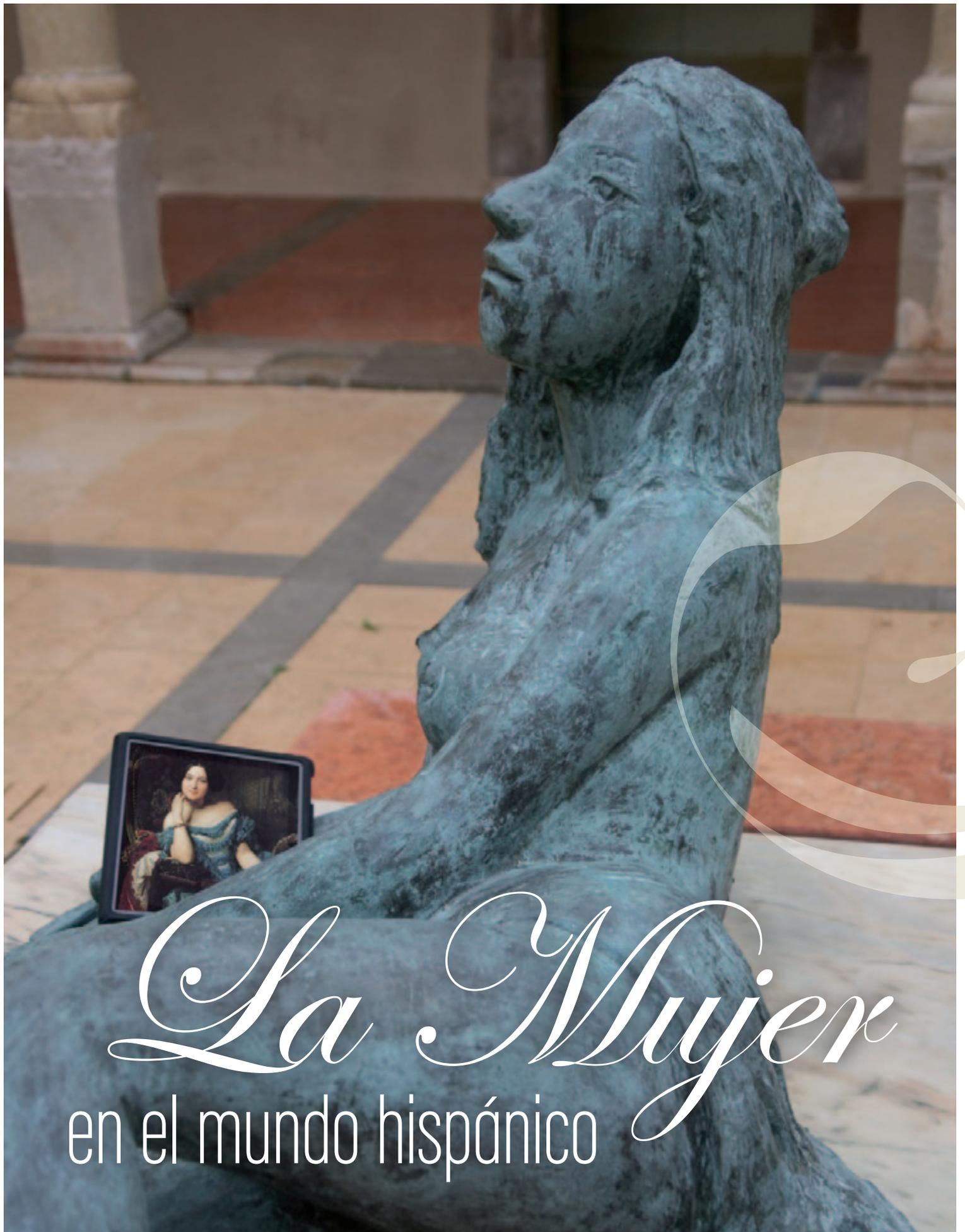
**ESPACIOS CY-DIGITAL**

Usuario:

Contraseña:

Entrar  
Regístrate

CYLDIGITAL



# *La Mujer* en el mundo hispánico

## Las investigaciones sobre las aportaciones de las mujeres en el mundo hispánico se plasmarán en formato digital, tanto para web como eBook

Luis Sanguino

ARTEHISTORIA.JCYL.ES

Las actividades desempeñadas por las mujeres han estado siempre enmarcadas en el rechazo de la sociedad a que ocuparan puestos de relevancia. Este patrón se repite a lo largo de la Historia en la práctica totalidad de las culturas. Resulta pueril reducir el papel de las mujeres a una lucha por evadirse de la sumisión impuesta por los hombres; las tradiciones y los valores sociales siempre han sido transmitidos de madres a hijos, por lo que nos encontramos ante la lucha de unas pocas contra la sociedad de su época en su conjunto. Es sencillo entender que cuanto más retrocedamos en el tiempo mayores fueron las dificultades que debieron afrontar, ya que sólo la paulatina transformación de las madres ha ido facilitando la de sus hijos.

El mérito de las mujeres protagonistas de este trabajo ha de tener un doble reconocimiento. Al coraje que les ha llevado revelarse contra su destino, enfrentándose a las restricciones de la sociedad de su tiempo, hay que añadir su capacidad de destacar en sus actividades frente a rivales mejor considerados por su mera condición masculina.

A pesar de la gran importancia que para la sociedad actual tiene el conocimiento del papel que han jugado las mujeres a lo largo de la Historia, son pocas las iniciativas que se abordado este tema con el rigor que requiere. Conscientes de ello desde la Junta de Castilla y León y a través de la Dirección General de Telecomunicaciones se promueve un proyecto innovador en la investigación histórica: la participación de las mujeres en diferentes aspectos de la Historia del mundo Hispánico.

ARTEHISTORIA lidera un equipo de investigadores, mayoritariamente femenino, que desarrollan su actividad en universidades de Castilla y León y Navarra y que van a mostrar una visión de gran profundidad sobre la aportación de las mujeres en el devenir del mundo hispánico desde el inicio de la Edad Moderna, con el descubrimiento de América, hasta la actualidad.

El fruto de esta investigación se plasmará en dos formatos el primero de ellos constituirá una nueva sección del portal ARTEHISTORIA.JCYL.ES y estará integrado por más de mil páginas de texto ilustra-

das y con cientos de biografías, contextos, etc. El segundo es una versión adaptada a los nuevos dispositivos electrónicos de lectura como el IPAD de Apple y será compatible con otros dispositivos móviles bajo sistemas Windows, Android, etc.

Con esta iniciativa pretendemos aprovechar los recursos que las últimas tecnologías ponen a nuestro alcance para divulgar una parte esencial de la Historia común, desconocida en la práctica para casi todos. Para ello hemos creado una obra viva y participativa con capacidad de ir incrementando sus contenidos, para lo que invitamos a que colaboren otros expertos aportando sus conocimientos mediante comentarios, opiniones, fichas biográficas y otras aportaciones.

Este trabajo constituye un humilde homenaje a las mujeres más destacadas de nuestra Historia. Hemos recopilado más de mil fichas biográficas para que todos podamos recordar sus rostros, sus nombres y a qué han dedicado sus vidas. Somos conscientes de que de muchas no queda ya memoria, pero os animamos a que nos ayudéis a encontrarlas y a rescatar su recuerdo enviándonos sus fichas biográficas al correo [colabora@artehistoria.com](mailto:colabora@artehistoria.com).

El proyecto está coordinado por el Dr. Pablo Pérez López, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid y se estructura en tres áreas principales:

Mujeres de la Edad Moderna,  
Mujeres en el mundo hispánico y ultramarino: América y Filipinas,  
Mujeres del mundo contemporáneo.

El equipo de investigación está formado por expertos de universidades de Castilla y León y Navarra

# POCOYO

## El potencial de éxito de la animación.

**Este referente en entretenimiento infantil por sus capítulos de animación, ha sabido aprovechar Internet. Consigue el 90% de sus ingresos comercializando sus productos**



**Matías López Iglesias y Marta Herráez Martín**  
*Universidad Europea Miguel de Cervantes*

**L**a productora defiende desde un principio las descargas gratuitas y las consideran una oportunidad de marketing, no una amenaza. Gracias a esta política, en el 2007 su recaudación alcanzó los 15 millones de euros y su estimación para 2010 es de unos 100 millones.

Pocoyó continúa su expansión y desarrollo como marca incluso mucho después de editar capítulos. Durante las pasadas navidades, el regalo favorito de reyes fue Hello Pocoyó, el juego para la Nintendo Ds, de la mano de Virgin PLAY.

Actualmente más de 23 millones de episodios de Pocoyó se ven todos los meses a través de su canal propio en YouTube ([www.youtube.com/pocoyo](http://www.youtube.com/pocoyo)). En total cuenta con más de 17,000 suscriptores que lo convierten en el 17º canal más visitado por los asociados y en el 56º canal más visitado en general. En la red social Facebook, donde mueve 250.000 seguidores.

Su éxito traspasa la pantalla de televisión y se convierte en un auténtico fenómeno on-line. Desde su propia página ([www.pocoyo.com](http://www.pocoyo.com)), disponible en nueve idiomas, se han registrado desde su creación en 2006 más de 15 millones de descargas de contenidos (salvapantallas, fondos de escritorio y episodios). Su blog oficial ([www.pocoyo.blogs.com](http://www.pocoyo.blogs.com)), disponible en español, inglés, japonés, árabe y chino, recibe una media de 1.000 visitas diarias y cuenta con más de 1.100.000 de visitantes fieles.

A diario, más de 120.000 usuarios realizan búsquedas relacionadas en Google. Asimismo, Pocoyó es el tema más descargado en nuestro país de iGoogle y en uno de los 50 más utilizados en todo el mundo.

También existe el espacio lúdico para niños de entre tres y ocho años "Mundo Pocoyó" ([www.mundopocoyo.com](http://www.mundopocoyo.com)) que emite episodios de la serie, juegos, canciones.



La última creación del equipo del “Mundo Pocoyó” ha sido el “pocoyizador”, una aplicación con la que podemos crear una imagen de nosotros mismos con el aspecto que tendríamos en el mundo Pocoyó.

En el mundial de Sudáfrica y gracias al impulso de “la roja” consiguió superar la cifra de 5 Millones de avatares pocoyizados. Recientemente se extiende hasta el mundo del móvil con un canal en Vodafone Live Tv y otro en Orange Tv.

El próximo gran reto será un largometraje cuyo coste de producción ascenderá a 10 millones de euros. Muchos son los analistas que han vaticinado un batacazo económico al emprender el proyecto en tiempos de crisis. Sin embargo, la valentía y réditos con que Zinkia lanzó la serie le da argumentos y apoyos.

Este modelo de emprendedores e iniciativas animadas son los que deben ser alentados, ya que son los que reactivarán la difícil situación económica del sector audiovisual, convirtiendo su marca en dinero y promoción en ventas.

Zinkia, productora de los capítulos, ha creado esta necesidad en el mercado a través de la difusión de sus capítulos en horario infantil, en distintos países



# USO EDUCATIVO de los BLOGS

Javier López Rodrigo, Silvia Martín Hernández y José Ortega Moledano  
Observatorio de la Formación en Red SCOPEO

La llegada de las Redes Sociales, como Twitter y Facebook, está consiguiendo que se delimiten cada vez más los usos de cada herramienta web. Frente a los blogs o bitácoras, Antonio Ortiz, cofundador de Weblogs S.L., afirmó en una noticia en redesociales.net que *"a nadie se le ocurriría hoy poner dos líneas para recomendar un enlace. La ley ahora es, no pongas en el blog lo que cabe en un tuit"*. De la misma forma que Facebook sería una herramienta para compartir elementos más personales: *"sigo haciendo recomendaciones y análisis en mi bitácora, pero no pondría ahí las fotos de una fiesta con amigos"*. Resumiendo, cada herramienta es más apropiada para un fin concreto, que las personas, en conjunto, definen con su uso. Por ello, no se superponen unas con otras, sino que se complementan.

Cada herramienta web tiene un fin concreto y hay que tenerlo en cuenta a la hora de utilizarlas

Partiendo de esta premisa, la comunidad educativa ve en estas nuevas herramientas sobre las que se sustenta el aprendizaje social y colaborativo o e-learning 2.0 un nuevo modelo de aprendizaje, que atiende a una metodología participativa y en concreto al aprendizaje colaborativo. Entre estas herramientas, hoy en día se está extendiendo el uso de los Blogs como una herramienta educativa dentro del aula en todos los niveles de la educación formal. Los Blogs educativos o Edublogs son aquellos que, estando dentro del contexto educativo, tienen como principal centro de interés el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los blogs educativos se han constituido en herramientas eficaces en las distintas fases educativas

Dependiendo de la etapa educativa donde nos encontremos, los Edublogs, tienen unas características y un enfoque determinado. Por ejemplo, los blogs de la etapa de Educación Infantil tienen una estética muy atractiva y poseen múltiples herramientas audiovisua-



les; en la Educación Primaria, nos encontramos con blogs que desarrollan contenidos y actividades de varias asignaturas, a modo de blog de aula; en Educación Secundaria y Bachillerato se centran en una sola asignatura del currículo; y en la Educación Superior, están encaminados a reflexiones de los autores-alumnos.

Por otro lado, en cuanto a posibilidades comunicativas de esta herramienta y teniendo en cuenta los procesos específicos que se producen en el aula, haremos referencia a que se producen otros escenarios de diálogo, con todo lo que ello conlleva. Es decir, desarrollo de la motivación por lo nuevo; generación de una diversidad de grupos de lectores y/o escritores; posibilita la rapidez de respuesta y retroalimentación, permitiendo una reciprocidad inmediata, sin olvidarnos del reconocimiento de la libertad de expresión de los alumnos, que estimula la mente, debido al intercambio de ideas entre bloggers y genera el respeto y tolerancia por las ideas de los demás, entre otras.

En definitiva, los bitácoras educativos son diarios digitales donde se recogen nuestras inquietudes, intereses y opiniones que se le ofrecen a toda la comunidad educativa interactiva, dándole la posibilidad de compartir y contribuir al crecimiento del conocimiento.

Desde SCOPEO os animamos a utilizar esta accesible herramienta, que ofrece muchas y nuevas posibilidades a la comunidad educativa, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

Amorós, L. (2009). Weblogs para la enseñanza-aprendizaje. Pixelbit. Revista de Medios y Educación. 35, 61-71. Disponible en: [<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n35/5.pdf>]

Aznar, V. & Soto, J. (2010). Análisis de las aportaciones de los blogs educativos al logro de la competencia digital. Revista de investigación educativa. 7, 83-90. Disponible en: [<http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/81/70>]

Bohórquez, E. (2008). El blog como recurso educativo. EDUTEC. Revista electrónica de tecnología educativa. 26, 1-10. Disponible en: [[http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec26/articulos\\_n26\\_PDF/Edutec-E\\_Bohorquez\\_n26-%203.pdf](http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec26/articulos_n26_PDF/Edutec-E_Bohorquez_n26-%203.pdf)]

*Estas herramientas facilitan la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, mas allá, incluso, de sus inquietudes intelectuales*

# Con el **miniPORTÁTIL** en

## Los alumnos de Castilla y León conectan las aulas a sus hogares

**L**a Consejería de Educación de Castilla y León apuesta por el desarrollo de las TIC como medio privilegiado de promover la mejora continua de la calidad del Sistema Educativo.

En una sociedad compleja y dinámica, cuya nota de distinción característica es la información y sus enormes y rápidas posibilidades de acceso y uso, el paso firme hacia el futuro implica hacer de ella la sociedad del conocimiento.

Apoyar la transición hacia la sociedad digital del conocimiento a través del empleo de las TIC necesita tener en cuenta los protagonistas y destinatarios de la tarea educativa.

La Consejería de Educación pone a disposición de los alumnos y sus familias las nuevas tecnologías

En este sentido, es preciso matizar que las personas nacidas a partir de la última década del siglo XX han convivido con las TIC desde sus primeros años, en sus más variables facetas, por eso algunos autores los denominan "nativos digitales". Ahora bien, el uso sistematizado de las Tics para fines educativos supone un reto de mayor envergadura.

RedXXI tiene como finalidad adecuar y enriquecer, desde la integración de las TIC en la escuela, los procesos de enseñanza-aprendizaje al universo vital y mental de las nuevas generaciones para que los alumnos utilicen las TIC en la actividad escolar

y educativa, contribuyendo a una mejor formación como alumnos y ciudadanos.

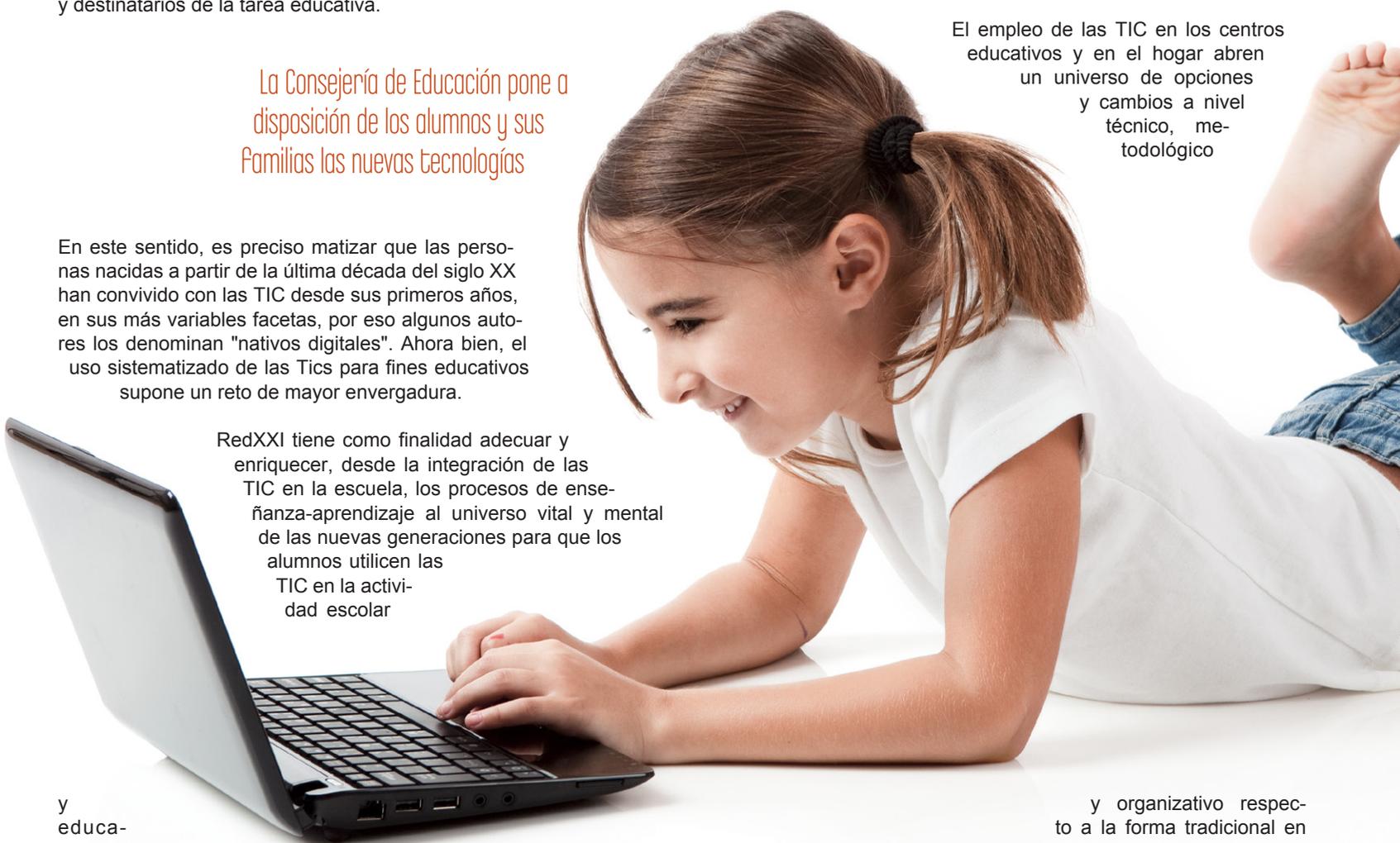
Con objeto de que el alumnado no viva escindido entre su universo escolar y personal-familiar, la posibilidad de disponer de su propio miniportátil durante cada día completo supone una ruptura fundamen-

tal de las barreras que circunscriben el aprendizaje a un contexto determinado, posibilitando que las opciones reales de formación y desarrollo se multipliquen, se refuercen y se enriquezcan.

En este sentido, desde el pasado 29 de Octubre las familias tienen la posibilidad de solicitar el uso privativo de los miniportátiles a través de un régimen formal de exenciones y bonificaciones que permitan el acceso de todo el alumnado a los recursos planteados.

Eso implica la posibilidad de que los alumnos puedan llevarse el miniportátil a casa y continúen su proceso de aprendizaje con las nuevas tecnologías.

El empleo de las TIC en los centros educativos y en el hogar abren un universo de opciones y cambios a nivel técnico, metodológico



y organizativo respecto a la forma tradicional en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, situando al alumno como verdadero artífice del mismo y permitiéndole un crecimiento integral que, lejos de abarcar unívocamente conocimientos y habilidades de base digital, inciden de manera eficaz, no solo en los ámbitos motivacionales, afectivos y de relación social, sino también en la competencia lingüística y procedimental.

Una nueva manera de hacer los deberes

# la mochila

Además, el uso del miniportátil les ayuda a educar la responsabilidad y el cuidado. Los alumnos tienen responsabilizarse del uso y cuidado de los miniportátiles como un elemento más de su material escolar, tal como hace con un libro o un cuaderno.

Con este procedimiento, los profesores disponen de un nuevo abanico de oportunidades y herramientas para que los alumnos realicen los deberes. Al disponer todos los alumnos de la herramienta, los profesores tienen más claro cuáles son los mínimos exigibles.

El papel de la familia también es fundamental para favorecer el desenvolvimiento educativo del alumnado y con una gran relevancia en los aspectos vinculados a la adquisición, uso y responsable custodia de los ordenadores. Por otra parte, las familias pueden involucrarse en el uso que sus hijos hacen de las TIC y ser un referente para los distintos peligros que puedan encontrar en la red.

Una renovación del material escolar

Además, la Consejería de Educación pone a disposición de estas familias un servicio de mantenimiento para garantizar su buen estado, a través del cual pueden solucionar las dudas y los problemas sobre los miniportátiles, de una forma sencilla, a través de una Web o de un teléfono, en el que profesionales les ayudarán sin tener que moverse de casa.

Los alumnos pueden ver que desde sus miniportátiles pueden acceder a los contenidos educativos que les facilitan el estudio y el aprendizaje. De esta manera, amplía el concepto de ordenador, descartando la falsa idea de que sólo sirven para jugar y entendiéndolo un elemento de apoyo que une el aprendizaje a la diversión.

Con estas actuaciones, Castilla y León se está acercando a los países de Europa en cuanto a dotación de ordenadores y en cuanto a desarrollo del uso de la informática en los hogares.

## NUEVO PORTAL SCHOLARSHIPPORTAL.EU



Es una iniciativa de StudyPortals BV y el Academic Cooperation Association (ACA), con financiación de la Comisión Europea, que ya cuenta con datos de más de 700 programas.

Este sitio web integra las posibilidades de financiación para estudiar, trabajar o llevar a cabo investigaciones en uno de los países europeos.

El portal tiene como objetivo estimular y ayudar a los estudiantes de todo el mundo a buscar y seleccionar becas adecuadas para estudiar en Europa.

[www.scholarshipportal.eu](http://www.scholarshipportal.eu)

## EL RINCÓN DEL RATÓN PRÁCTICAS DIGITALES EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN



Este proyecto tiene como objetivo jugar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para construir el conocimiento propio de la etapa de Educación Infantil.

Ello se consigue ofreciendo a niños de entre 3 y 6 años, la oportunidad de aprender más y mejor, añadiendo a sus prácticas habituales en el aula, la actividad digital y el juego, siempre tutelados y dirigidos por los docentes. De esta manera se logra una eficaz incorporación de las tecnologías en el mundo educativo.

[www.citafgsr.org/educacion/elrincondelraton](http://www.citafgsr.org/educacion/elrincondelraton)



" Debemos formar a los padres.  
En internet hay mucha pornografía intelectual "

José Ortega Mohedano  
Coordinador de SCOPEO

**José Ortega:- Empujado por las Nuevas tecnologías, ¿considera que existe una convergencia de modelos educativos?, ¿vamos hacia un modelo único?, ¿un único Campus, quizá?**

*Julio Cabero: Creo que el modelo único sería malo. Podemos caer en el riesgo de que las tecnologías globalicen y unifiquen a las personas. Yo siempre he sido más partidario de la diversidad, de asumir que puede haber diferentes puntos de vista sobre una problemática, sobre todo cuando hablamos del campo de las Ciencias Humanas. Lo que sí es cierto es que las tecnologías están introduciendo en el ámbito de la escuela y en la formación una variable, que no es otra que la velocidad con la que evolucionan los contenidos y la información en la Red. Esto supone que la escuela de hoy en día tiene que ser mucho más dinámica, mucho más flexible y tiene que asumir una formación no solamente dentro de los contextos formales, sino también dentro de los contextos informales. Y es aquí donde, sin duda, las tecnologías juegan un papel absolutamente impresionante.*

« Los padres deben formar a sus hijos para que sean competentes en un uso sostenible de la tecnología »»

# Julio Cabero



## Julio Cabero, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Sevilla, nos cuenta sus reflexiones sobre las TIC y la Educación

**J.O: ¿Podemos atrevernos a decir que habrá un flujo de información más fluido gracias a las TIC desde Primaria hasta la Empresa?**

*J.C: Por supuesto, pero desde mi punto de vista esto conlleva una serie de problemas para la escuela. Una de las grandes ventajas que tiene la tecnología es que aumenta el volumen de información y la inmediatez con la que se transmite esa. Esto supone que la escuela tiene que replantearse la formación de los estudiantes. Antes, cuando entrábamos en una Universidad, posiblemente nos formaban para localizar la información. Pero ahora, la cuestión no es tanto capacitar a los alumnos para buscar la información, cuanto capacitarlo para evaluar la calidad de la misma. Los docentes también tendremos que formarnos en nuevas dimensiones, como la alfabetización mediática y la competencia para evaluar y discriminar información. A pesar de todo, no tengo la menor duda de que el volumen de información a disposición de los alumnos y de la escuela es impresionante y, además, es un reto para el profesor.*

**J.O: Hablaba de formación continua a lo largo de la vida, en el profesorado, el alumnado, etc. ¿Cree también necesaria la formación de los padres?**

*J.C.: La formación de los padres en el ámbito de las tecnologías es completamente necesaria. En primer lugar, porque ellos deben asesorar a sus hijos para que sean cautos a la hora de seleccionar la in-*

formación que pueden encontrar en Internet. En segundo lugar, porque existe cierto mimetismo de los hijos sobre los padres, de manera que si el padre pierde el miedo a la tecnología y conoce sus posibilidades, evidentemente podrá formar a sus hijos para que hagan un uso seguro de la misma. Creo que eso es absolutamente básico. En cuanto al profesorado, no es tan importante que sea competente en el dominio instrumental de la tecnología, sino que sepa utilizarla dentro de la práctica educativa.

**J.O:** Y también como usted dice, “menos memoria y más conocimiento”.

*J.C:* Estamos en un sistema educativo donde se está atacando mucho a la memoria y, como habilidad cognitiva, creo que se debe seguir manteniendo. Si en una sociedad post-industrial el papel de la escuela consistía en hacer que el alumno memorizara unos contenidos que permanecían en el tiempo, ahora debemos admitir que estamos en un modelo donde los contenidos están cambiando muy rápidamente y, por tanto, no sólo es necesario que el alumno memorice esos contenidos, sino que también sea capaz de construir otros nuevos. El alumno del futuro debe de tener tres capacidades básicas: la de aprender, la de desaprender y la de reaprender los contenidos. De este modo, la memoria sigue siendo importante, pero ya no es el único elemento de referencia del sistema educativo.

**J.O:** Cuando habla de Brecha Digital, viene a ser optimista en torno a la misma, ¿por qué?

*J.C:* Porque, afortunadamente, la calidad de la sociedad cada vez es mejor. Y la prueba es que, hasta hace relativamente poco tiempo, muy pocos lugares tenían conexión a Internet. Hoy en día, cada vez llega a más pueblos, cada vez se está utilizando más para realizar experiencias más importantes. El mismo centro donde nosotros nos encontramos (CITA) es un centro de alta calidad, de alta tecnología y está ubicado en un pueblo, lo que nos hace pensar que la brecha digital se va acortando.

**J.O:** ¿Cree que es importante que existan centros como el CITA?

*J.C:* Sinceramente, me estoy quedando verdaderamente sorprendido. Conozco varios centros nacionales e internacionales y yo dirijo también un centro de tecnología en mi Universidad. Pero no me refiero a la tecnología en sí, porque las tecnologías son más o menos las mismas. Lo importante es lo que queremos y lo que hacemos con las mismas.

« El alumno del Futuro debe de tener tres capacidades básicas: la capacidad de aprender, de desaprender y de reaprender los contenidos »»

**J.O:-** Su opinión, por favor, sobre “calidad y rentabilidad en la educación con las TIC”.

*J.C:* Es un tema delicado, porque no hay una relación directa entre incorporar mucha tecnología en los centros y la mejora de las calificaciones académicas por parte de los alumnos. Yo soy más partidario de una visión sistémica. Por ejemplo, si se incorpora la tecnología, pero no se forma al profesorado, o no se establecen las medidas necesarias para que el alumnado pueda acceder fácilmente, o no cambian las estructuras organizativas, en las cuáles se apoya el centro, posiblemente no se consiga nada. En los centros que han incorporado las tecnologías se puede percibir que el profesor utiliza una serie de estrategias y metodologías para crear nuevos sistemas de comunicación y que el alumno interactúa con la tecnología, no sólo para ser un consumidor de información, sino también para generar nuevos modelos, resolver problemas, aplicar metodologías, etc. Estos son centros donde los resultados académicos y los niveles de satisfacción son verdaderamente significativos. Nosotros hemos terminado una investigación sobre el uso de e-learning en todas las universidades andaluzas, un estudio de excelencia financiado por la Consejería de Educación, y una de las cosas que nos hemos encontrado es que el nivel de satisfacción que los alumnos muestran por trabajar en Internet es absolutamente positivo. Cuando los alumnos utilizan la tecnología, no sólo al subir un documento en PDF o en HTML, sino que hacen cosas en esa nueva herramienta que es muy potente y que les permite hacer diferentes tipos de cosas, la enseñanza se enriquece y se convierte en docencia de calidad.

**J.O:** Para concluir, una última reflexión sobre TIC y Educación.

*J.C:* Afortunadamente cada vez me encuentro menos un discurso tecnológico y cada vez más un discurso pedagógico sobre las tecnologías. Eso es lo que, precisamente, favorecerá el cambio de los escenarios de formación.

# La Neutralidad de la RED

## Amenaza o garantía para el desarrollo de la Sociedad de la Información

La revista CyL digital aborda un tema de indudable interés y actualidad, como es la **Neutralidad de la Red**.

Pero, ¿qué se entiende por este concepto? ¿Por qué se suscita este debate? ¿Se ha planteado exclusivamente en el ámbito de la Unión Europea? ¿Qué opinan la sociedad y los expertos sobre dar prioridad a determinados contenidos o servicio en la red? ¿Es compatible la gestión de la Red que realizan las operadoras con su neutralidad? Y... ¿resolverá la evolución de la tecnología esta polémica?

El debate está servido. **¿Y tú? ¿Qué opinas?**

Si deseas participar, cyl digital pone a tu disposición un espacio de opinión y debate, eso sí, siempre desde el respeto.

La dirección es:  
[www.cyldigital.es/articulo/neutralidad-en-la-red](http://www.cyldigital.es/articulo/neutralidad-en-la-red).

Si bien es cierto que la neutralidad de la red se identifica con la tecnología y los derechos de los operadores, proveedores de servicios y usuarios, el debate requiere un planteamiento en el que no primen exclusivamente los intereses económicos de todos ellos, sino que es preciso plantear su análisis desde el enfoque de lo que será más beneficioso para la sociedad, teniendo en cuenta que la red será el medio a través del que fluirá la información y el conocimiento.

### ¿Que es la neutralidad de la red?

Aunque no hay una definición formal de este concepto, se podría decir que la neutralidad de la red consiste en dar el mismo trato a todos los paquetes IP, sean VoIP, P2P, tráfico web, etc., lo que implica que no se pueden bloquear ni disminuir la calidad o la velocidad del acceso a determinadas aplicaciones o usos, ni tampoco priorizarlo en ningún supuesto.

### Neutralidad y Tarifas Planas

Las telecomunicaciones son servicios de libre competencia, las operadoras pueden tarificar el servicio de Banda Ancha por byte consumido, o mediante una tarifa plana y por tanto las operadoras pueden establecer a sus usuarios los precios que estimen oportuno. No hay relación directa entre Neutralidad y tarifas planas, pero hay opiniones que entienden que la falta de neutralidad supondrá un aumento de los costes de los usuarios.

## La neutralidad en la red

Desde hace unos años, se desarrolla en *EEUU* un encendido debate sobre el principio de neutralidad de la red (*net neutrality*). La controversia llegó a *Europa* con ocasión de la reforma de la normativa sobre comunicaciones electrónicas (2009). Lo que empezó siendo sólo preocupación de unos pocos ha acabado por trasladarse a la opinión pública. Es una apreciación compartida que el resultado de este debate puede definir el futuro de Internet.

En síntesis, lo que se discute es: (i) si las empresas de telecomunicaciones (ISP) deben seguir tratando todo el tráfico que circula por sus infraestructuras en condiciones de igualdad; (ii) o -por el contrario- si pueden priorizar determinados servicios, aplicaciones o contenidos (*managed services*).

La selección del tráfico permitiría reservar suficiente ancho de banda a determinados servicios, cuyos beneficiarios tendrían que pagar por estas vías rápidas de acceso a los usuarios finales (*fast lanes*). Con ello, los operadores de telecomunicaciones no sólo cobrarían a los consumidores por el ancho de banda contratado, sino también a las empresas de servicios, por el uso preferente de las redes (*multi-sided markets*).

Los defensores del principio de *neutralidad* advierten que estas prácticas amenazan al derecho de los usuarios a una red abierta. Se han denunciado ya actuaciones de bloqueo o ralentización de intercambio de archivos (P2P), así como de servicios (VoIP). Además, denuncian que esto supone un cambio radical de las bases que han hecho de Internet un modelo de éxito. La asombrosa capacidad de innovación y creatividad

### La opinión del experto

José Carlos Laguna de Paz

Catedrático de Derecho Administrativo  
(acreditado)



que exhibe la red –se dice- se basa en que todos los bits circulan en igualdad de condiciones, en las mejores condiciones posibles.

Frente a ello, las empresas de telecomunicaciones recuerdan que son propietarias de las redes de acceso, cuya gestión debe verse presidida por la libertad de empresa. Si no se permite un adecuado retorno de sus inversiones, no se construirán redes capaces de satisfacer la demanda de ancho de banda, que se incrementa un 50% cada año. El precio permitirá también una más eficiente gestión de la red, cuyo uso se reparte de manera muy desigual: el 5% de los usuarios consume el 90% del ancho de banda disponible.

A este respecto, hay que destacar la estrecha conexión entre la política de telecomunicaciones y el debate sobre la neutralidad de la red.

En *EEUU*, se llevó a cabo una amplia desregulación de la banda ancha, que ya no es un servicio de telecomunicaciones, sino de información. Esto significa que los operadores dejan de estar sujetos a deberes de acceso, a precios razonables. Además, en la práctica, esta regulación no ha generado competencia, ya que sólo el 15% de los hogares puede optar por más de un proveedor de acceso.

En este contexto, se explican los proyectos de ley tendentes a garantizar la neutralidad de la red. Por lo mismo, la FCC adoptó unos principios que tratan de preservar el derecho de los consumidores a acceder a los contenidos y servicios de su elección. En su aplicación, prohibió al operador de cable *Comcast* las prácticas de ralentización o bloqueo del intercambio de videos entre usuarios (2008).

No es fácil saber si se aprobará o no una normativa que garantice la neutralidad de la red, como ha hecho Chile el pasado mes de agosto. En mayo, un Tribunal federal negó la competencia de la FCC para aplicar su código de neutralidad de la red. En este sentido, cuanto menos, se requeriría una regulación que le reconociese competencias en esta materia. La alternativa sería devolver a los ISP la condición de operadores de telecomunicaciones (*common carrier*), sujetos a una normativa que puede garantizar la neutralidad de la red. Sin embargo, la nueva mayoría republicana en el Congreso puede congelar cualquier proyecto de ley en la materia.

En *Europa*, el mantenimiento del carácter abierto de Internet es también considerado un objetivo de interés general. No obstante, en la actualidad, predomina la idea de que no es necesaria la aprobación de una normativa específica. Se entiende que la regulación vigente –especialmente, después de la reforma de 2009- ofrece suficientes garantías a este respecto.

¿Cómo cree usted que puede afectar esta medida al desarrollo de las redes de Telecomunicaciones, y por lo tanto, de la Sociedad de la Información?"

## LA OPINIÓN DE LOS PROFESIONALES

### Tomas Castro

Presidente de la Federación de Asociaciones de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica de Castilla y León (AETICAL)

Creo que esta medida no perjudica al desarrollo de las telecomunicaciones, "el cable de transmisión" se pagó con dinero público, ellos tienen el tubo pero no pueden monopolizar Internet. Google, Yahoo, etc.. No tuvieron que pedir permiso a un operador antes de poner en marcha sus negocios.

La Neutralidad en la red es necesaria con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, condiciones de uso en los paquetes de datos y acceso para todos sus usuarios mediante una ley. Considero que la igualdad de oportunidades en Internet es un derecho de todos.

La neutralidad en la red es poder crear y expresarte por medio de Internet sin que nadie te censure. Permite dar a todos las mismas oportunidades de éxito, permite la libre comunicación entre los ciudadanos, es un entorno libre de creación de empresas y aplicaciones y ofrece oportunidades a los nuevos emprendedores y creadores de ideas.

Sin embargo, las operadoras no se sienten cómodas con este escenario y quieren controlar, no sólo las infraestructuras por las que ya pagamos, sino también la propia internet, decidiendo quién tiene prioridad y quién no, redefiniendo las reglas de juego a favor de sus intereses económicos y generando un entorno en donde los usuarios y empresas corremos el riesgo de ser nuevamente explotados.

### Luis Muñoz

Director General de la Fundación "Centro de Supercomputación de Castilla y León" (FCSCCL)

Las administraciones públicas tienen que garantizar, a través del despliegue de las infraestructuras de telecomunicaciones, que los ciudadanos tengan acceso suficiente a Internet como medio para disfrutar de los contenidos y servicios públicos que ofrecen las diferentes adminis-

traciones. Los operadores que gestionan el acceso y la comunicación han de proveer, en condiciones de mercado, unos servicios mínimos en el sentido anteriormente indicado y, a su vez, han de poder comercializar servicios de valor añadido – mejor acceso y mejor transmisión – sin perjudicar a aquellos usuarios que sólo utilicen los servicios básicos. Las condiciones de acceso a un contenido o servicio específico han de regularse por acuerdos privados entre operadores y proveedores de contenidos de acuerdo con las reglas del mercado y sujetándose a las leyes que existen en materia de protección de datos o aquellas que regulan la Sociedad de la Información. Estamos, en definitiva, ante un mercado con regulaciones y restricciones, pero no ante un servicio público universal que deba imponer una estricta igualdad a todos los intervinientes, incompatible con la iniciativa privada.

### Victor Izquierdo

Director General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO)

Creo que el principio de neutralidad en la red es un principio que viene a complementar los que tradicionalmente han impregnado la regulación de las telecomunicaciones, como la garantía de intercomunicación entre operadores o el secreto de las comunicaciones. Se trata de un principio propio del mundo de Internet, en el que, además de los operadores de telecomunicaciones, actúan otros agentes muy relevantes, como son los prestadores de servicios y contenidos de la Sociedad de la Información. Lo que persigue es evitar discriminaciones indebidas a lo largo de toda la cadena de valor que tiene como centro a los usuarios de estos servicios, tanto ciudadanos como empresas.

Su plasmación en un texto legal, en mi opinión, debería conducir a lograr que dispusiéramos de nuevos servicios de la Sociedad de la Información, de servicios más asequibles y más confiables (en el sentido que damos a este concepto de la confianza en INTECO: servicios más seguros, más accesibles y de mayor calidad). En otras palabras, a acelerar el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento.

Desde Europa ...

En una consulta pública lanzada por la Comisión existe consenso en que la gestión de la red es necesaria y esencial garantizar para seguridad y eficacia. Sin embargo, algunos de los consultados han expresado su preocupación sobre un posible abuso de las operadoras a favor de un servicio sobre otro y sobre los riesgos de violación de la privacidad derivados del software de "inspección de paquetes".

Neelie Kroes, vicepresidenta de la CE y comisaria europea de Agenda Digital, apuesta por no reglamentar la neutralidad y destaca como garantías de la misma la competencia efectiva, la transparencia para permitir la elección de los consumidores y la facilidad de cambio de operador.

Pero ello está lejos de ser una tarea sencilla, ya que la aplicación del principio de neutralidad debe ser compatible con el desarrollo de un mercado complejo y diversificado, que ofrezca múltiples alternativas de capacidad, calidad y coste, capaz de atender las variadas y crecientes demandas de los usuarios.

## Miguel Errasti Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Internet (ANEI)

C“Internet es la crónica de un éxito tecnológico. Pero no únicamente se limita a esta característica. Ha sido y es la historia del éxito del concepto de la neutralidad. Nunca hubiésemos llegado a este estadio de evolución del canal si su devenir hubiese sido gestionado bajo presupuestos que pudieran limitar o boicoteasen la neutralidad.

Igualdad, independencia, libertad de competencia aparecen y confluyen de manera natural. Los datos que un innovador, un creativo o un comercial llegan a los consumidores en igual calidad y sin discriminación por parte de las operadoras. Así debe continuar. De lo contrario hoy, compañías ya liquidadas por su ineficacia continuarían en el mercado y otras que han resultado ser grandes innovadoras para beneficio de los consumidores jamás hubiesen aparecido.

Un escenario sin neutralidad sería estático. Contrario al espíritu dinámico de la red. E inevitablemente dejaría de estimular la creatividad y convocar a ciudadanos anónimos a participar con sus contribuciones vitales.

Aplaudimos que finalmente se aprobase la moción en el Senado que presentó originalmente el senador Idefonso Pastor del Grupo Popular.”

## Leandro Pérez Manzanera Presidente de la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI)

Para Autelsi es fundamental aunar esfuerzos para conseguir un entorno adecuado para la innovación en redes y servicios, donde se garantice que no existan discriminaciones, ni comportamientos anti-competitivos que frenen el desarrollo de la Sociedad de la Información. Garantizar esta neutralidad de la Red, será la solución siempre que se logre generar los incentivos suficientes para que los inversores aporten los fondos necesarios que financien las redes de gran capacidad del futuro.

## Maite Arcos

### Directora General de la asociación de operadores de Telecomunicaciones con red propia, REDTEL

Los operadores miembros de REDTEL, apoyan firmemente el mantenimiento de un Internet abierto y neutral, es decir, un Internet en el que no existen discriminaciones basadas en comportamientos anti-competitivos de cualquier agente de Internet.

Afortunadamente en España, no se han producido problemas de neutralidad de Internet, y el actual marco de regulación de telecomunicaciones y la normativa de defensa de la competencia garantizan que no se van a producir este tipo de comportamientos anticompetitivos.

Por tanto, REDTEL considera no se debe regular para solucionar un problema que no existe. Y esta es también la posición del Gobierno español que, en su respuesta a la Consulta pública de la Comisión europea de junio de 2010 concluye que no existe necesidad de regulación adicional.

Por eso es difícil de entender y encajar esta respuesta con la moción aprobada por los partidos políticos en el Senado que no recoge la definición de neutralidad apoyada por el Gobierno español e incluso parece no entender el funcionamiento de Internet y adolece de graves imprecisiones (por ejemplo, ¿se defiende la necesidad de garantizar que los usuarios accedan a cualquier contenido legal o ilegal?)

En definitiva, la neutralidad de Internet no es un problema en España y por tanto lo mejor es ser prudentes y reflexionar de forma adecuada antes de adoptar normativa cuyos efectos y consecuencias son inciertos.

## Víctor Domingo

### Presidente de la Asociación de Internautas (AI)

La resolución del Senado es muy oportuna porque en pleno Siglo XXI Internet es demasiado importante como para dejarlo solamente en manos de las operadoras y la neutralidad es esencial para preservar nuestras libertades en el nuevo modelo económico y social de ciudadanos en red, por eso es preciso que sin imponer una gobernanza de Internet se reconozcan una serie de derechos básicos tendentes a garantizar determinados ámbitos de autonomía frente al Poder tal y como fueron configurados los derechos civiles en el Siglo XVIII, sólo que ahora el poder está pasando a las operadoras y las grandes empresas de gestión de contenidos y en ese punto el Gobierno tiene que delimitar claramente las reglas del juego en favor del interés general.

## ¿Es nueva esta polémica?

En Estados Unidos, ya en 1984 se planteó este mismo debate cuando el gobierno acabó con los monopolios de las Telecomunicaciones de Western Unión y AT&T, debido al férreo control que estas realizaban sobre cualquier oferta de servicios que se produjera en la red. Tras varias sentencias condenatorias contra las compañías, el gobierno reguló el mercado estadounidense para impedir el dominio estratégico del sector. Asimismo, en 2005, operadores, consumidores y proveedores de servicios comenzaron este debate por el denominado caso Madison, en el que se demostró que la compañía bloqueó a sus clientes servicios de comunicación de VoIP.

En Europa el debate comienza en 2006 ante la revisión del marco regulatorio de las telecomunicaciones.

# LA OPINIÓN DE LOS USUARIOS

¿Cómo cree usted que puede afectar esta medida al desarrollo de las redes de Telecomunicaciones, y por lo tanto, de la Sociedad de la Información?”

**Juan Antonio M.**  
61 años. Jubilado

Considero muy positivo el mantenimiento del carácter abierto de la Red y que no sea incompatible con una gestión razonable de la misma. Es decir, que no sea excluyente un sistema del otro, sino compartido y vigilado de cerca por las autoridades para que la competitividad no decaiga, y los usuarios mantengan la libertad de acceder a unos servicios muy generales, dejando la parte restringida para unos servicios más específicos.

**María C.**  
37 años. Comercial

La verdad es que sería muy injusto que se viera afectado el desarrollo como dicen las empresas de telecomunicaciones. Creo que la red debería de ser neutral. Así nació y así creció hasta hacerse casi imprescindible. Aunque entiendo que en un libre mercado, los proveedores de red deberían de poder cobrar a los proveedores de contenidos, se debe de tener en cuenta que el mercado de Telecomunicaciones no es libre: hay unos precios estipulados y los gobiernos otorgan las licencias a los operadores en base sus compromisos de servicio. O sea que si no cumplen, que los gobiernos les den la oportunidad de dar el servicio a otras empresas que creo que si lo darían encantados, ya que creo que con lo que cobran al mes a los abonados, es más que suficiente.

**Pedro R.**  
51 años. Fontanero

Yo personalmente creo que si los proveedores de internet no pueden cobrar a otras empresas que utilizan sus servicios, no se van a molestar en invertir. Es como una autopista. Los coches y autobuses de línea, tienen que pagar igual que un privado, por utilizarlas, incluso más, ya que se paga por utilización. Pues creo que en internet es lo mismo. No puede ser que yo pague lo mismo por tener acceso que una empresa que su negocio depende de internet.

**Ana L.**  
46 años. Ama de casa

Para mí, todos cobran por dar el menor servicio posible: la luz, el gas, el agua. Ya hay unos precios que marca el gobierno, como con la luz. Si están dando el servicio es porque les interesa, sino hubieran dejado de darlo. Además, cada día hay más gente que se conecta a internet. Desde luego con los móviles están teniendo mucho éxito y yo creo que eso les tiene que dar beneficios. Cuando uno se compromete a dar un servicio, tiene que darlo y no pedir más y más cada vez.

En España ...

Recientemente, el Senado ha aprobado una moción que insta al Gobierno a modificar, siguiendo las directrices de la normativa europea, la legislación española de comunicaciones electrónicas.

## Neutralidad y gestión de la red: ¿Son compatibles?

Las técnicas de gestión de red tienen como objetivo garantizar un mínimo de calidad en los servicios cuando hay algún tipo de amenaza que bloquea la red, o simplemente, cuando la red está saturada, si bien es cierto que hay opiniones que entienden que es posible que una gestión de la red que imponga filtros y restricciones puede conllevar un aumento de las tarifas más caras para quienes estén dispuestos a pagar más y así evitar su aplicación.

Estas técnicas que vienen aplicando las operadoras parecen compatibles con el principio de neutralidad de la Red, en la medida que éstas sean conocidas por los competidores y usuarios – principios de transparencia–; lo que implica que éstos deben conocer las limitaciones y restricciones de un determinado servicio antes de su contratación.

¿Dónde está el límite entre las técnicas de gestión de la red y la neutralidad?

### Antonio R. 36 años. Administrativo

Los operadores de red son capaces de cualquier cosa. Cuando se privatizó Telefónica, le regalamos la red todos los españoles de nuestro bolsillo. Cuando entraron los otros operadores, les dejamos sin impuestos para que pudieran competir con Telefónica. Lo mismo pasó con los móviles. Cuando adjudicaron las licencias de UMTS, se comprometieron a pagar dinerales que eran irreales, dejando a empresas que habían ajustado al céntimo sus ofertas, y estos que habían ofertado más, luego les rebajaron por debajo de los otros.

Luego nos metieron internet casi a la fuerza y ahora quieren cobrar más por cumplir con su obligación de invertir más (se comprometieron en las ofertas...), ¡ya está bien!!! Son licencias otorgadas por el Estado, sino cumplen, que las devuelvan, que alguien seguro que ve negocio en ellas.

### Jose 32 años. Ingeniero de Telecomunicaciones

En mi opinión, asegurar la neutralidad en la Red permitirá que Internet siga siendo lo que es actualmente: el caldo de cultivo de servicios y contenidos en línea innovadores. Estos nuevos productos atraerán más demanda, tráfico y usuarios hacia las redes de telecomunicaciones, generando mayores ingresos a los operadores. Como resultado, se podrá invertir en la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones de acceso y tránsito para acomodar la nueva demanda que se incorpora a la Sociedad de la Información.

### Silvia M. 26 años. Investigadora

Es un tema de candente actualidad. La clave de la neutralidad de la red consiste en que se preserve la garantía de paridad en el acceso al contenido, sin importar el contenido que sea, qué servicio se use para tramitar los datos o qué "aparato con conexión" haga la petición. La red se ha convertido en un bien de primera necesidad, y como tal, debe ser considerada como un servicio esencial para todos los ciudadanos. Si esto es así para la sociedad en general, lo es aún más en el ámbito educativo.

# USO EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES MANUFACTURERAS

Los sistemas de información proporcionan los medios necesarios para transmitir la información relevante, en el formato adecuado y en el momento y lugar oportuno

José Costas Gual y Julio César Puche Regaliza

Investigadores del Grupo Investigador MoBiVAP (Modelado, Biomecánica, Visualización Avanzada y Paralelismo)

**P**odemos considerar que una de las principales finalidades de los sistemas de información de una organización manufacturera es colaborar, junto a otros componentes, en el gobierno de los procesos que dicha organización necesita para su actividad en el corto plazo, así como para procurar su sustentabilidad en el largo plazo. Tal colaboración consiste en proporcionar los medios necesarios para transmitir la información relevante (adecuada al propósito), para que sea entendida por todos los miembros de la organización y para hacer llegar dicha información en el momento y lugar adecuado (puntos de decisión). Actualmente, uno de los principales problemas que nos encontramos en tales sistemas es la falta de eficacia (carencias al cumplir las expectativas de los clientes) y de eficiencia (uso de la información con el menor nivel posible de desperdicio de la cadena de valor) en el momento de llevar a cabo dicha colaboración.

Muchas de las cuestiones que se plantea un operario en la cadena de producción en sus necesidades de información son difíciles de atender con eficacia y eficiencia contando meramente con

Uno de los principales problemas que encontramos en la implantación de sistemas de información es su falta de eficacia y eficiencia

un producto ERP tradicional. Necesidades que se pueden entender como un conjunto de preguntas:

- ¿Cómo conozco la situación actual del caudal? ¿voy atrasado? ¿adelantado?
- ¿Está mi máquina correctamente revisada?
- ¿Dispongo de las materias primas necesarias?

El motivo es que, sin cuestionar el valor de un sistema integrado de información, lo interesante es quién está en el centro de la implantación de un sistema en cada nodo de la cadena de valor. Es decir, de manera general, los sistemas de información no son revisados desde la perspectiva de su contribución a la cadena de valor, sino que unas veces lo son como consecuencia de la reacción a la aparición de fallos en el proceso de manufactura y el gerente o responsable pide explicaciones. Otras veces, la evaluación de los sistemas de información se lleva a cabo como consecuencia de un impulso por averiguar el nivel de satisfacción de los usuarios, provocado por el afán de justificar un cambio en algún sistema informático o por informatizar algún área que no lo está. Otras veces, forma parte de un protocolo de auditoría específicamente diseñado para dictaminar la situación de las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en la organización, pero sin que se vea una conexión clara con planes de mejora, sino tal vez simplemente como acto de empatía con el mundo de los usuarios.

La Filosofía Toyota Production System (TPS) intenta atenuar dichos problemas en base a 4 reglas: estándares, Flujo, sistemas de arrastre y mejora continua

Para lograr un incremento de eficacia y eficiencia en la implantación de sistemas de información, debemos subordinar la tecnología al Factor humano

Ante esta situación, la cadena de valor vive situaciones de carencias de información críticas, otras en las que la información no está disponible en el momento oportuno, o no se presenta de forma legible o llega con contenidos inadecuados para llevar a cabo la toma de decisiones para la que el sistema de información ha sido diseñado.

En la **filosofía del Toyota Production System (TPS)**, tales problemas aparecen de forma mucho más atenuada. El motivo es que TPS toma sistemáticamente como referente la misión de la cadena de valor (crear valor para los clientes con el menor nivel de desperdicio). Lo primordial es un flujo de materiales visible, simple y ajustado a 4 reglas básicas: estándares, flujo, sistemas de arrastre (PULL) y mejora continua (Kaizen). Los flujos de información son diseñados para dar soporte a este eficaz y “suave” flujo de productos/servicios bajo los mismos principios de simplicidad y eficiencia. Por lo tanto, el resultado es una cadena de valor más simple, que es gestionada con sistemas de información más sencillos y efectivos para sus usuarios.

En el TPS, el juego de preguntas-respuestas que mencionábamos anteriormente debe proporcionar a dicho usuario la plena capacidad de control para saber que puede garantizar a su cliente (interno o externo) las expectativas continuamente en cada proceso a lo largo del turno de trabajo. Al ser éste el principio que rige las implemen-

taciones, nos encontraremos con soluciones de información visual como recintos pintados para alojar las materias primas, etiquetas claras que no inducen a confusión, métodos de trabajo diseñados a prueba de error, sistemas simples como los *Heijunka-box* (sistema para gestionar la demanda basado en cubos de tiempo visibles en un casillero), los casilleros KanBan (sistema para gestionar la demanda basado en mover tarjetas en un ciclo cliente-proveedor) para gestionar el flujo de la demanda basado no en el cliente final sino en el cliente interno, y establecido empezando por el cliente externo y progresando estación por estación hasta las fuentes de suministro.

Como conclusión, los arquitectos de sistemas de información deben trabajar basándose en la cadena de valor para asegurar que el sistema posea por diseño las características de oportunidad, contenidos y simplicidad ajustadas para que el usuario pueda gobernar su misión al menor nivel de desperdicio posible. Debe ampliar su visión para no limitarse a pensar en términos de bases de datos, *reports* y vistas de pantallas, considerando el propio uso de los espacios, los sonidos, los andones, las pizarras, los ábacos y todo aquello que es posible utilizar con la eficacia requerida al nivel más bajo de coste. Esto significa **subordinar la tecnología al factor humano**, para proporcionar a éste los más altos estándares de rendimiento, debido a que en todo momento tienen el control (y la responsabilidad) de la situación.



[www.textosign.es](http://www.textosign.es)

# textoSIGN

Traductor de texto a lenguaje de signos

La aplicación creada, permite la traducción automática en tiempo real de texto a lengua de signos española para mejorar la accesibilidad y formación

## Carlos Alberto y Catalina Ortega

Jefe de Proyectos de la Unidad de simulación y Control del ITCL

**H**ablar de accesibilidad es hablar de un acceso universal, independientemente del tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma, localización geográfica y capacidades de los usuarios. Aunque a la mayoría de nosotros acceder a la información nos parece actualmente algo muy sencillo, hay muchas personas que se encuentran con serios obstáculos a la hora de incorporarse a la Sociedad de la Información.

Muchas personas sordas, usuarias de la lengua de signos, consideran que la información en lengua de signos se percibe de forma más confortable, para ellos, que la información transmitida en lenguaje escrito. Incluso, para algunos usuarios de la lengua de signos, la información en lenguaje de signos es el único medio que puede usarse para transmitir información de manera fiable.

El traductor a lenguaje de signos, textoSIGN, intenta ser una ayuda para estas personas, evitando algunas de las posibles barreras, es decir, proporcionándoles mayor **ACCESIBILIDAD**. Y es que cada vez se trabaja más en la accesibilidad de la Web, pensando sobre todo

en discapacitados visuales, pero frecuentemente nos olvidamos de las personas sordas y de las personas con discapacidad auditiva que acceden a la información disponible en la Web.

Otra de las utilidades adicionales de textoSIGN es la de servir como herramienta de formación. Aquellas personas que quieran o necesiten aprender el lenguaje de signos podrán utilizarla, puesto que, al contar con un personaje virtual en tiempo real, podemos ver los signos por separado y desde cualquier punto de vista.

Actualmente, la herramienta es un prototipo y esta accesible para todo el mundo en la web del proyecto para ser **descargada de forma gratuita desde [www.textosign.es](http://www.textosign.es)**. Además, se puede seguir toda la actualidad del proyecto en su página de Facebook (<http://www.facebook.com/pages/Textosign/146373745408332>) o en su perfil de twitter (<http://twitter.com/textosign>).

El desarrollo técnico ha sido realizado por **Xul Comunicación Social y el Instituto Tecnológico de Castilla y León**.

La herramienta es un prototipo  
y está accesible para todo el mundo en  
la web del proyecto para ser descargada de  
forma gratuita desde [www.textosign.es](http://www.textosign.es)

XUL ha desarrollado el sistema de traducción de texto a lengua de signos. El sistema diseñado se compone de cuatro bloques principales, por lo tanto, la traducción de una oración o frase se realizará en cuatro pasos, siendo cada uno realizado por un módulo diferente: Análisis Morfo-sintáctico, Transformación gramatical, Transformación morfológica y Generación de signos.

**El prototipo cuenta actualmente con unos 350 signos aproximadamente**, procediendo de la siguiente forma: si los signos de la traducción pertenecen a este conjunto se representarán, si no es así, se deletrea la palabra.

La lista de los signos que hay que representar es recibida por el módulo del personaje virtual, que ha sido creado por ITCL (Instituto Tecnológico de Castilla y León). El personaje virtual es □Maya, nuestra traductora personal. Este personaje virtual tiene almacenados “en su cabeza” los 350 signos actuales. Al recibir un texto para traducir, se animan en tiempo real sus brazos, manos, dedos, cara... para representar el signo traducido. Maya es muy inteligente y dependiendo de lo que queramos nos puede mostrar cada uno de los signos por separado o puede unir estos de una forma fluida y natural (muy complicado en este tipo de traductores), de modo que **podamos ver lo que sería una conversación natural**.

Gracias al motor gráfico en tiempo real integrado, se puede apreciar al detalle cada signo acercándonos lo que necesitemos o viéndolo desde cualquier perspectiva. Esto es muy importante, ya que en la realización de un signo, cerrar completamente los dedos o no para realizar el signo de Q o llegar o no a tocar la barbilla en un signo nos daría un significado completamente distinto del mismo. Maya además realiza una **transición natural de los distintos signos**, para dotar a nuestra traductora de “vida”. La personalidad de Maya es muy importante puesto que las animaciones fluidas y naturales, que han sido muy importantes en el proyecto, lo hacen mucho más amigable, y por tanto, facilita el uso de la herramienta.

Todo el proceso de traducción de texto a signos y la posterior realización de los mismos ha sido supervisado por **Más Que Signos** (empresa de intérpretes de LSE), que le proporciona a la herramienta la base de conocimiento adecuada.

El actual reto del proyecto es darlo a conocer y tener la opinión de la mayor cantidad posible de gente para ir mejorando esta herramienta y hacer de ella algo útil para toda la sociedad. El segundo reto, en el cual se encuentra actualmente XUL e ITCL, **es conseguir ayuda para poder completar los aproximadamente 4.000 signos que forman el lenguaje de signos español**, puesto que actualmente el sistema debe deletrear la mayoría de las palabras traducidas.

Como funcionalidades novedosas que están previstas para un futuro se puede destacar el paso previo de audio a texto que permita realizar una traducción simultánea a lengua de signos, extracción automática de audio de los videos, implementar una cámara lenta para poder ver los signos con detalle, incorporación de un botón a las páginas Web para que se pueda traducir automáticamente su texto, etc.

Xul Comunicación Social, precursor del proyecto textoSIGN, es una empresa de comunicación social que hace ya muchos años decidió apostar por proyectos de I+D de contenido social, y por tanto decidió especializarse en un sector en el que podían aportar muchas cosas: facilitar el acceso a la Sociedad de la Información a todas las personas. Gracias a proyectos como textoSIGN, el personal de Xul se ha formado en accesibilidad Web, y todo ello se ha concretado en la creación de una consultoría llamada Usamos.

El ITCL a través de sus áreas tecnológicas y de investigación (realidad virtual y aumentada, inteligencia artificial, electrónica, energía...) pretende proporcionar soluciones avanzadas a los centros o empresas que así lo requieran pasando de la pura investigación a la aplicación práctica. Este proyecto es un ejemplo de dichas actuaciones.

Maya, la traductora virtual, te permite apreciar al detalle cada signo, acercándonos lo que necesitemos o viéndolo desde cualquier perspectiva, consiguiendo animaciones fluidas y naturales





red de municipios digitales  
de Castilla y León

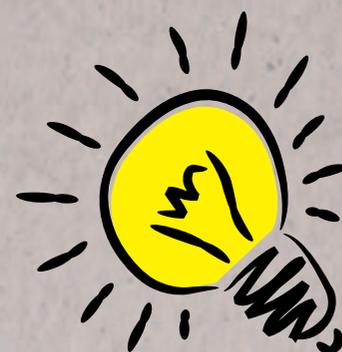
[www.jcyl.es/rmd](http://www.jcyl.es/rmd)



Junta de  
Castilla y León

# OPEN GOVERNMENT

## 10 ideas para hacer tu Ayuntamiento abierto



### Gobierno Abierto en los Ayuntamientos de Castilla y León

La Red de Municipios Digitales publica la **guía práctica sobre Gobierno Abierto para Ayuntamientos**, cuya finalidad es construir un Ayuntamiento transparente, colaborativo y participativo haciendo uso de las Nuevas Tecnologías, en **10 medidas**:

- 1 Hacer la web del Ayuntamiento más "social" con encuestas, RSS, valoración de contenidos, recomendaciones,...
- 2 Participar en las redes sociales: Blogs, Youtube, Twitter o Facebook, por ejemplo.
- 3 Interactuar escuchando lo que los ciudadanos opinan en las redes sociales para mejorar el servicio público del Ayuntamiento.
- 4 Permitir a los ciudadanos participar activamente en la elaboración de políticas municipales, haciendo y valorando propuestas a través de Internet.
- 5 Poner tus datos públicos en Internet para que todos puedan acceder a ellos: ayudas, datos estadísticos, incidencias urbanas,...
- 6 Promover que las empresas creen aplicaciones útiles con esos datos públicos.
- 7 Poner ventanas y puertas a tu Ayuntamiento: ¡sé más transparente!
- 8 Aprovechar las TIC para colaborar con los compañeros dentro del Ayuntamiento.
- 9 Fomentar la participación interna de los empleados.
- 10 Para todo ello es necesario LIDERAZGO y FORMACIÓN.

Puedes descargar la guía completa desde <http://www.jcyl.es/rmd> > Biblioteca Virtual.

EL PROYECTO DE  
IMPLANTACIÓN DEL  
**SISTE-  
MA DE  
CONTRA-  
TACIÓN  
PÚBLICA  
ELECTRÓ-  
NICA**  
EN EL AYUNTAMIENTO  
DE BURGOS

**Francisco Javier Cuevas**

*Viceinterventor General del Ayuntamiento de Burgos*

**E**l Ayuntamiento de Burgos está desarrollando un Plan de Modernización que supone un importante cambio dentro del Ayuntamiento, en lo que se refiere a la utilización de las nuevas tecnologías en la Administración Local. Su objetivo es claro: servir de las nuevas tecnologías para prestar a los administrados un mejor servicio, más eficaz y rápido.

En este plan, cobra especial importancia la Contratación Pública Electrónica. Por ello, en 2007 y gracias a la firma de un Convenio entre el Ayuntamiento de Burgos y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León se inicia el desarrollo de un Proyecto complejo y actualmente en pleno desarrollo: un proyecto piloto sobre contratación electrónica en la Administración Pública.

Su complejidad viene dada por los objetivos que se pretendan conseguir: homologación de procedimientos, mayor rapidez y fluidez, me-

El Ayuntamiento  
de Burgos, en  
colaboración con  
la Consejería de  
Fomento de la  
Junta de Castilla y  
León, desarrollan  
este Sistema



El nuevo sistema de contratación pública es más transparente, eficaz, eficiente y reduce costes, tanto a empresas como al propio Ayuntamiento

jora en la gestión y disminución de costes, acceso a las demandas de la Administración y estímulo al uso de las nuevas tecnologías, y todo ello mediante la implantación de un **Sistema de Contratación Electrónica Pública**.

Basándose en dicho Convenio, el desarrollo del proyecto fue adjudicado a fines de 2007. Desde entonces hasta el momento actual, un grupo de trabajo formado por altos funcionarios del Ayuntamiento de Burgos ha estado desarrollando, racionalizando y simplificando los procedimientos contractuales con el fin de dar mayor transparencia a la contratación pública, mayor eficacia y eficiencia en el servicio público desarrollado por el propio Ayuntamiento, así como reducir costes a las empresas que dentro de un marco contractual se relacionen con el mismo.

El desarrollo del proyecto no ha estado exento de dificultades, sobretudo en el ámbito interno, entre los que han destacado los siguientes:

## IDENTIFICACIÓN DIGITAL

La importancia de la identificación digital se basa sobre todos en los servicios de la autoridad de certificación y sellado digital, puntos fundamentales para la contratación electrónica.

A nivel interno de la organización se optó por sacar a licitación la firma electrónica del empleado público.

Junto a ello, el cambio de cultura administrativa del expediente en papel al formato electrónico supone un avance extraordinario en el desarrollo de los principios que una Administración del siglo XXI exige.

## INTEGRACIÓN INFORMÁTICA

El fin primordial en este ámbito es el de la integración con otros sistemas informáticos preexistentes en el Ayuntamiento, sobre todo Registro de Entrada y Contabilidad.

La integración con el registro de entrada se presentó a mediados de marzo de 2008. A través del portal de licitación las empresas pueden conocer en tiempo real el estado del expediente de contratación que corresponda, todo ello con la garantía de la firma digital y del sellado de tiempo a través del Registro de Entrada y Salida del Ayuntamiento de Burgos, como si se hiciera de forma presencial.

Con el sistema contable la integración es más compleja. La línea de trabajo actual es la utilización de la firma electrónica en el mismo y su incorporación a PLYCA.

## FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Un aspecto importantísimo en el desarrollo de cualquier proyecto es la formación de los empleados públicos, como impulsores del desarrollo de las nuevas tecnologías con todas las garantías legales. Hay que destacar que la nueva normativa de contratos ha supuesto un reciclaje en esta materia, todo ello considerado a la luz de las nuevas tendencias de las tecnologías de la información y de los derechos de los ciudadanos en el aspecto "electrónico". Era fundamental, por tanto, formar a los todos los que han de intervenir en el procedimiento de contratación bajo el prisma de dichos requerimientos: contratación pública, firma electrónica, sellado digital, interoperabilidad, expediente electrónico, etc.

## GESTIÓN DEL CAMBIO

En esta faceta, y tras la presentación inicial del proyecto en la Cámara de Comercio, el pasado 24 de noviembre de 2010 se hizo una sesión de formación a unas treinta empresas del entorno productivo de Burgos, con el fin de dar a conocer el modelo informático que se podía utilizar en la puesta en producción del proyecto.

Para una adecuada gestión del cambio, se ha formado a unas 30 empresas del ámbito de Burgos, mostrándoles el funcionamiento del sistema.



## OBJETIVOS CONSEGUIDOS

El día 29 de diciembre de 2008 fue un hito importante en el desarrollo del proyecto dado que se realizó el primer contrato público electrónico en el Ayuntamiento de Burgos: Un contrato menor de suministro. La experiencia fue todo un éxito, si bien en tiempo real se utilizó alrededor de cuatro horas con el fin de poder cerrar el expediente.

De hecho, el Ayuntamiento de Burgos, tras la aprobación del plan de implantación por la Junta de Gobierno Local en el mes de abril de 2010, ha tramitado alrededor de doscientos contratos en formatos electrónicos y mixtos (electrónico-papel).

Aunque puede ser prematuro hacer un análisis de dicha tramitación, existe ya una serie de ventajas fundamentales:

Por un lado el expediente circula electrónicamente de una dependencia a otra, frente los conductos físicos internos tradicionales, reduciendo notablemente el papeleo.

Además, actualmente es posible ver de una sola pasada cuál ha sido el procedimiento seguido por dicho expediente.

Por otro lado, y gracias a la firma electrónica, la comprobación y verificación de la integridad de dicho expediente es inmediata.

Y sobre todo, ha supuesto un cambio en la cultura administrativa, no sin reticencias y matizaciones, de todos los empleados públicos del Ayuntamiento de Burgos involucrados en la tramitación contractual.

Todo ello en aras de una Administración Electrónica, que, no hay que perderlo de vista, redundará en un mayor servicio público, transparente, eficaz y rápido para todos los ciudadanos.

Desde abril de 2010 se han conseguido tramitar más de 200 contratos, tanto electrónicos como mixtos (electrónicos-papel).



# TECNOLOGÍAS DE SENSORES EN EL SECTOR SANITARIO

## Beneficios para el tratamiento de patologías de estrés o depresión

Rut Espina Frechilla, Neftis Atallah González

Grupo de Investigación Redes Inalámbricas de CEDETEL (CENTRO para el DESARROLLO de las TELECOMUNICACIONES de CASTILLA Y LEÓN).

La I+D en el ámbito de la teleasistencia comenzó a despegar en Europa en los años 90, aunque no ha sido hasta los últimos años cuando diferentes proyectos europeos han centrado la investigación en dispositivos de telemonitorización y sensores móviles, no intrusivos, aplicables a un amplio espectro de procesos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades, a través de las cuales establecer un sistema de comunicación remoto e interactivo entre el paciente y su médico.

### MONITORIZACIÓN DE LA SALUD MENTAL

Actualmente, los biosensores más utilizados son aquellos para la monitorización de enfermedades crónicas que requieren un control constante (dolencias cardiovasculares, respiratorias, diabetes,...); aunque en la actualidad están proliferando proyectos centrados en el desarrollo de micro y nanosensores para la detección y prevención de **estados fisiológicos en relación al estrés, la ansiedad o la fatiga**.

La OMS ha constatado que la mayoría de países dedican menos del 2% de su presupuesto sanitario a salud mental, lo que carece de sentido en términos económicos ya que la prevalencia de enfermedades mentales y, en concreto, estrés, ansiedad y depresión, resultan uno de los mayores problemas de salud laboral a los que se enfrenta Eu-

ropa. Concretamente, según la última encuesta del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo<sup>1</sup>, la padecen más de la mitad de la población adulta en edad de trabajar.

El estrés es un fenómeno fisiológico de reacción del organismo ante diversos estímulos o situaciones a los que podemos considerar como estresores. La ansiedad y la depresión son enfermedades causadas por un estrés prolongado o muy agudo. En todo caso, son enfermedades asociadas a hábitos sociales y por tanto susceptibles de vigilancia discreta y no intrusiva de parámetros fisiológicos y psicológicos, que requieren recabar información en escenarios de la vida real.

Por este motivo, resulta imprescindible para la prevención y control de pacientes con trastornos mentales centrar la monitorización del individuo en situaciones cotidianas en las que éste desarrolle su actividad de forma habitual (trabajo, hogar, familia,...), puesto que será precisamente en estos escenarios donde el paciente requiera asis-

<sup>1</sup> 'Promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales: una visión general de Europa'. Dra. Eva Jané-Llopis, Sjoerd van Alst and Dr. Peter Anderson.

'Estrés: Aspectos médicos'. César Alfredo Martínez Plaza.

tencia médica al detectar, de forma imprevista, una situación desencadenante de la enfermedad.

La selección eficiente de los sensores que constituyan la red **BAN** (*Body Area Network*) para el monitoreo de indicadores fisiológicos de interés, a través de los cuales evaluar el estado de salud del paciente, resulta primordial para establecer la terapia más adecuada en cada caso.

### SISTEMAS DE ASISTENCIA REMOTA BASADOS EN REDES DE SENSORES

Para implementar un servicio de teleasistencia, será necesario disponer de un sistema de monitorización remota multiparamétrica constituido por biosensores que recojan información sobre determinados indicadores fisiológicos del paciente. Esta red de sensores se comunicará con la Unidad Central que procesará la información y la enviará al centro sanitario donde los especialistas valorarán el estado del paciente y determinarán si la terapia es adecuada y efectiva.

Por otra parte, el sistema dispondrá de un módulo de interacción con el paciente a través del cual se podrá visualizar y gestionar de forma personalizada y continua el seguimiento extra-hospitalario sobre el estado de su enfermedad de la forma más conveniente respecto a su perfil tecnológico (TV, móvil, PDA, ordenador,...).

El control efectivo del tratamiento y de diferentes variables médicas en diversas situaciones ayudará a minimizar los riesgos y mejorar sustancialmente la salud de los pacientes crónicos o de larga duración.

El uso de sistemas para la asistencia remota implica a los individuos en el proceso de conseguir una salud mental positiva, un estado de bienestar en el que pueda mejorar su calidad de vida, desarrollar competencias para hacer frente a situaciones cotidianas de estrés, trabajar de forma productiva, además de contribuir a estrechar las distancias en las expectativas de salud entre países y grupos.

### VENTAJAS E INCONVENIENTES DEL USO DE SENSORES EN EL SECTOR SANITARIO

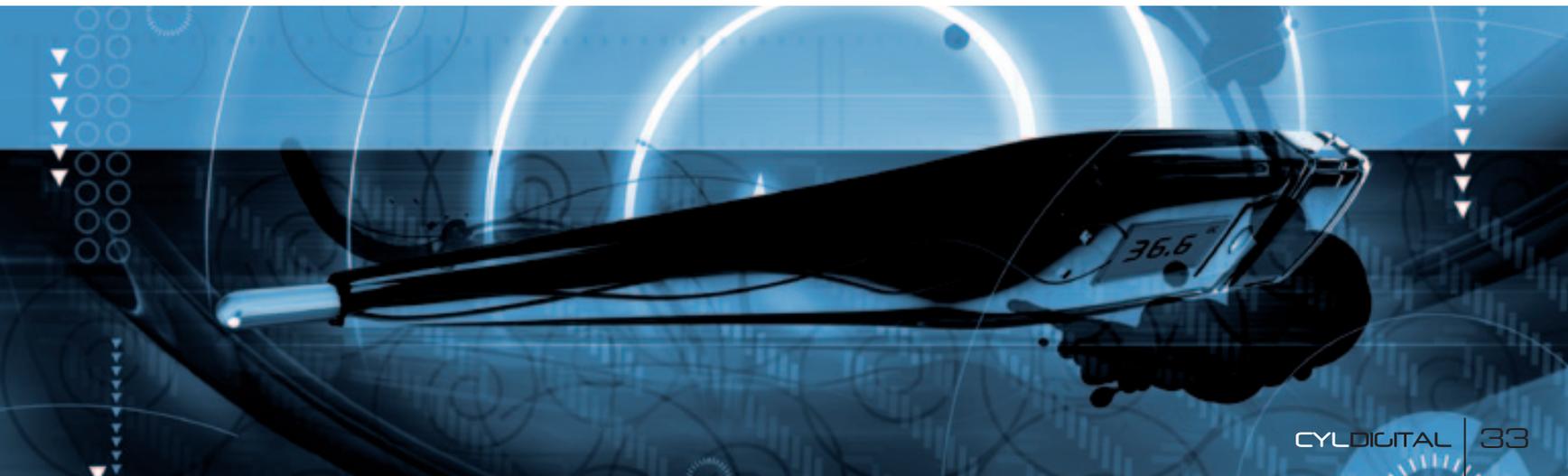
Siempre teniendo como objetivo principal ofrecer la mejor calidad del servicio al paciente, los beneficios que puede aportar un sistema de **teleasistencia** basado en redes de sensores son:

- ✓ Reducción de desplazamientos innecesarios del personal sanitario o el paciente.
- ✓ Disminución de admisiones en urgencias y reducción de estancias de ingreso hospitalario por problemas que pueden ser valorados y tratados remotamente desde el centro de asistencia en el propio domicilio.
- ✓ Recuperación más rápida del paciente al integrar la asistencia sanitaria a su entorno habitual.
- ✓ Adecuación de los recursos humanos y materiales a los pacientes con necesidades reales de cuidados. Los pacientes hospitalizados requieren mayor consumo de recursos sanitarios respecto a la teleasistencia, por ello, estos recursos se centrarán en los usuarios con criterios reales de hospitalización, pudiendo ofrecer mayor calidad a sus cuidados.

A pesar de todas estas ventajas, el mayor problema para este tipo de redes es la escasez, y en algunos casos inexistencia, de sensores específicos para la medición de algunas de las variables fisiológicas requeridas. A la hora de diseñar y desarrollar este tipo de sensores se ha de tener en cuenta que debe tratarse de dispositivos portátiles, de muy reducido tamaño, con un consumo energético mínimo, ergonómicos y no intrusivos, para facilitar la aceptación por parte del paciente.



Sensores para el tratamiento de patologías



# GEOLOCALIZACIÓN EN REDES SOCIALES

Ésta es una tendencia entre los desarrolladores de las redes sociales, por lo que, en breve, aparecerán un sin fin de nuevas aplicaciones en la red.

Trata de aunar redes sociales con la localización geográfica de sus miembros para ofrecerles servicios, contenidos o simplemente información. A la vez, los usuarios alimentan la información disponible en las redes sociales de los lugares que visitan y fomentan la interactividad entre ellos.

Algunos de estos servicios están ya implementados en Foursquare o Gowalla, Twitter, Tuenti y próximamente, Facebook.

Su principal utilidad es la ubicación de cualquier lugar o servicio, además de ofrecer información actualizada de sus usuarios.



# NFC

El termino no es nuevo, aunque parece que 2011 será el año en el que este sistema que permite comunicar datos entre dos dispositivos a corta distancia, se asiente de la mano de importantes empresas que van a apostar definitivamente por él.

Mediante este sistema se puede, entre otras aplicaciones, realizar pagos desde el móvil, como si fuera una tarjeta-monedero.

El Nexus 2, comercializado por Google, ya tiene implementada esta funcionalidad y otros fabricantes, como Apple, RIM o Nokia, han anunciado que comercializarán próximamente modelos con esta característica.

Esta aplicación está muy extendida en Japón y en varios países europeos se han puesto en marcha determinados desarrollos para su utilización en máquinas expendedoras (de cigarrillos, refrescos, etc.).

En Estados Unidos las principales operadoras han creado una empresa, ISIS, para la prestación de servicios a través de NFC.

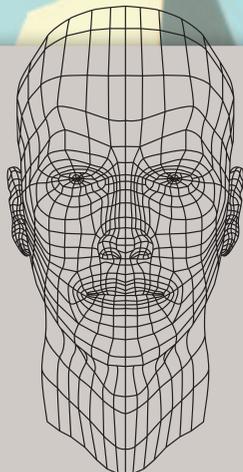
En España, distintas empresas privadas también están realizando apuestas por esta tecnología, en diversos proyectos como el 'Mobile Shopping Sitges 2010'.

# LTE

LTE, Long Term Evolution es el nombre dado al proyecto para mejorar el estándar de telefonía móvil UMTS(3G) y hacer frente a la evolución tecnológica.

Esta tecnología trata de dar el "empujón" definitivo a las redes de telecomunicaciones móviles, facilitando un mayor ancho de banda, superior al actual, permitiendo mayor número de servicios disponibles desde los terminales móviles, además de aumentar la calidad del servicio y reducir los costes.





## LOS HOLOGRAMAS EN 3D

### EL FUTURO DE LA TELEPRESENCIA

Recientemente en la Universidad de Arizona han conseguido desarrollar el primer dispositivo holográfico que es capaz registrar una escena en un lugar y emitirla en otro, prácticamente en tiempo real. A esto se le conoce como Telepresencia Tridimensional.

Las imágenes se capturan en diferentes ángulos, se envían a la otra localización vía Ethernet y posteriormente se imprimen con el sistema de hologramas.

## PAGOS A TRAVÉS DE MÓVIL

### LA NUEVA FORMA DE TARJETA DE CRÉDITO

Este sistema de pago funciona con móviles que disponen de la tecnología NFC (Near Field Communications).

La relevancia del sistema es que beneficia a todos los participantes en la venta. Los operadores móviles, consiguen convertir el dispositivo en algo casi imprescindible. Los fabricantes pueden añadir nuevas funcionalidades a los terminales, que los convierten cada día más imprescindibles en nuestras vidas, y las entidades financieras de tarjetas tienen el mercado de pagos en efectivo a su alcance.

Por si fuera poco, los vendedores aceleran el ciclo de pago casi sin cambiar de equipos y los consumidores ahorran en el tiempo de las transacciones.



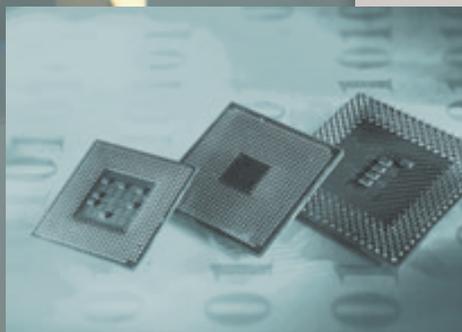
## EL GRAFENO

### NUEVOS HORIZONTES PARA LOS FUTUROS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Este material sintético, derivado del carbono, cuyas láminas tienen el espesor de un átomo, es un semiconductor que está a punto de revolucionar la tecnología. Ello es debido a que su conductividad es sumamente eficaz, incluso a temperatura ambiente, y además puede operar en espacios muy reducidos.

Por si fuera poco, es muy ligero y se calienta menos que otros conductores, además de ser muy resistente y duro.

Potencialmente, según algunos autores, podría sustituir al silicio en los ordenadores, haciéndolos más eficaces, rápidos y ligeros. Gracias a su transparencia y buena conducción, también podrían aplicarse en la fabricación de pantallas de televisión y de dispositivos solares.



# Practic@

## Cómo obtener la **CERTIFICACIÓN CATASTRAL** **DE UN INMUEBLE** por Internet

### ¿Qué necesitamos?

1. UN ORDENADOR CON CONEXIÓN A INTERNET
2. CERTIFICAR NUESTRA IDENTIDAD, MEDIANTE:
  - \* Certificado electrónico o,
  - \* DNI electrónico, en cuyo caso, precisaremos un Lector de DNI

La Dirección General del Catastro permite la consulta y obtención de la Certificado de bienes de un titular que figuran en la base de datos de esta institución. Este servicio nos permite **acceder a estos datos a través de Internet, sin necesidad de desplazarnos físicamente** a la oficina más cercana de esta entidad. Este hecho proporciona un gran ahorro en tiempo y dinero, tanto a ciudadanos, como entidades que precisen del servicio, y la propia Administración.

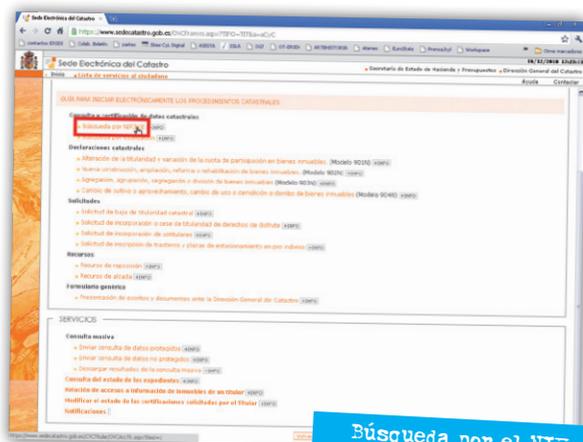
### PASO 1: Acceso a la web

En primer lugar ejecutamos nuestro navegador y accedemos a la página de la Dirección General del Catastro: [www.catastro.meh.es](http://www.catastro.meh.es)  
A continuación, entramos en la sección sede electrónica.



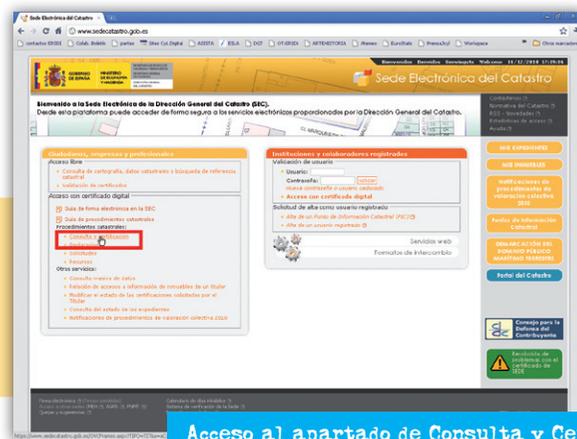
Acceso a la sede Electrónica del Catastro

En esta pantalla podremos acceder de forma segura a los servicios electrónicos que proporciona la Dirección General del Catastro. En este caso, elegimos Consulta y Certificación. Si estamos usando el DNI electrónico, lo introducimos ahora en nuestro lector.



Búsqueda por el NIF

Seleccionamos: Búsqueda por NIF / NIE.



Acceso al apartado de Consulta y Certificación

## PASO 2 : Búsqueda de los datos catastrales

## PASO 3 : Consulta de los bienes

4

Cuando accedamos, nos aparecerá una pantalla con el certificado para que confirmemos nuestra identidad. Para obtener la certificación de los datos catastrales es necesario que introduzcamos la finalidad de la petición. En este caso, escribiremos, por ejemplo: obtener certificación catastral.

La herramienta también nos permite realizar búsquedas por comunidad, provincia, municipio y tipo de bien. En este caso vamos a buscar todos los bienes inmuebles.

Pulsamos en Aceptar

Finalidad y filtro de los bienes buscados

5

En la siguiente pantalla podemos consultar cuáles son los datos de nuestros bienes inmuebles. Pulsamos en el botón Certificación de todos los bienes, para obtener el certificado.

Solicitamos el Certificado y verificamos los datos

Una vez comprobados todos los datos, podremos descargar la certificación o un justificante del Ministerio de economía y hacienda. En nuestro caso, descargamos la certificación en formato PDF.

Descarga del fichero PDF

Podemos abrir la certificación o descargarla para guardarla en nuestro ordenador

## PASO 4 : Almacenamiento del certificado

Esta es la certificación de los datos de nuestros bienes inmuebles. Ahora podremos guardar el documento en nuestro ordenador o imprimirlo.

7

### Vídeo (Código Bidi)

Captura este código BIDI con la cámara de tu móvil para ver el vídeo explicativo paso a paso.

Y También en nuestra web:  
[www.youtube.com/ORSICYL](http://www.youtube.com/ORSICYL)



# HE RRAMIENTAS EN LA RED

## VISNES, RED SOCIAL PARA EMPRESARIOS

### WEB



La Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE) crea esta herramienta tecnológica que permitirá a empresarios, directivos y emprendedores ubicados en Valladolid comunicarse, compartir información y archivos, estar en contacto en tiempo real, formar grupos de trabajo, comentar noticias o recibir información económica inmediata.

www.visnes.es

## LAS NOTICIAS DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN (ORSI) EN OVI DE NOKIA

### APP

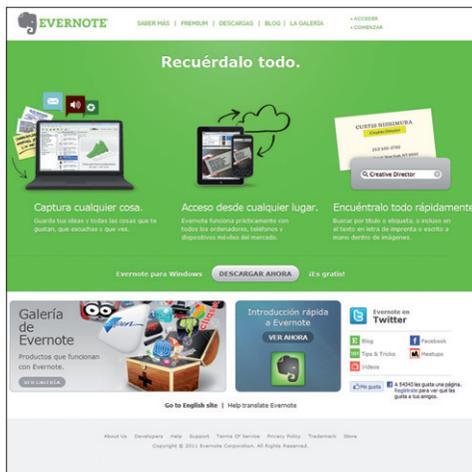


Principales titulares de contenidos de la Sociedad de la Información proporcionados por el ORSI en Formato RSS: últimas noticias, eventos, artículos, publicaciones, ayudas y buenas prácticas publicados en la Web del ORSI.

www.ovi.com

# EVERNOTE, PARA IPHONE, IPOD TOUCH, IPAD, ANDROID, BLACKBERRY, PALM, SONY ERICSSON X SERIES Y WINDOWS MOBILE

## APP



Excelente almacén digital que puede sincronizarse con varios ordenadores. Su contenido es accesible desde cualquier equipo conectado a internet.

[www.evernote.com](http://www.evernote.com)

# LA CARTOTECA

## BLOG



El Blog de Alejandro Polanco, de Guardo, recopila y comenta noticias y recursos relacionados con la cartografía, la semiología gráfica, la infografía y la geografía mundial.

<http://alpoma.net/cartof/>

# CRÍTICO, EN SERIO

## BLOG



Primer blog castellano y leonés con contenidos temáticos de cine y televisión candidato al máximo galardón otorgado a materiales publicados en Internet: el premio Deutsche Welle Weblog Awards, conocido comúnmente como BOB.

<http://criticoenserio.blogspot.com>



# COTEST TEST TECNOLÓGICO

En este número hemos querido contar con don **José Manuel Fernández Santiago**, presidente de las Cortes de Castilla y León, para conocer y un poco más de cerca su relación con las Nuevas Tecnologías

Imagina tu vida sin ordenador, sin PDA o sin móvil  
¿Podrías sobrevivir?

Echa un vistazo al pasado: quince años antes,  
¿qué aspecto de tu vida personal o profesional ha  
cambiado más gracias al uso de las TIC?

¿Recuerdas qué hiciste la primera vez  
que te conectaste a Internet?

¿...Y tu último descubrimiento en la red?

¿Crees que Internet modificará definitivamente  
nuestro modo de vida y el acceso a los servicios?  
¿Son compatibles estos usos con los más tradicionales?

¿Qué opinas de las redes sociales como modo de  
comunicación y de relación?  
¿Tienes perfil en alguna de ellas?

¿Qué sí, y qué no, de las redes sociales?

¿Cuál es el aparato tecnológico indispensable  
en tu día a día profesional?

¿Un sueño que crees que puede hacer realidad la  
tecnología o algún aparato tecnológico  
que crees que se debería inventar?

¿Prensa convencional o en Internet?  
¿El libro de siempre o el electrónico?

¿Internet o televisión?  
¿Internet en televisión o televisión en Internet?  
¿Cuál es tu apuesta?

Hemos oído hablar mucho de las innovaciones que van a  
acontecer en el mundo de la televisión: interactividad, alta  
definición o 3D ¿Cómo imaginas la televisión en el futuro?  
¿Qué esperas de ella?

¿Algo “inconfesable” y tecnológico a la vez?

# ENOLÓGICO

*Si lo puedo imaginar pues no hace tanto que no contábamos con estos avances tecnológicos, pero reconozco que hoy en día, a la vista de sus innumerables ventajas, me sería muy difícil imaginarme la vida sin ellos, especialmente en mi trabajo, en el que la comunicación y el acceso a la información son fundamentales.*

*Son diversos los aspectos de mi vida que han mejorado gracias a las nuevas tecnologías, y creo que los mas significativos hacen referencia a las posibilidades de comunicación y de contacto a través de la telefonía móvil e Internet.*

*No lo recuerdo muy bien, pues ya hace de ello bastantes años, pero sin duda me produjo una sorpresa enorme, incluso perplejidad, no me podía ni imaginar las posibilidades que ofrecía ese nuevo invento conocido como Internet.*

*Aunque cada día descubro, una página, un sitio, o un rincón nuevo que llama mi atención en la red, los blogs y las redes sociales han sido mis últimos descubrimientos en Internet.*

*Si, el cambio es muy importante y creo que irreversible, ahora es posible acceder a múltiples servicios, tanto públicos como privados desde casa, con la consiguiente comodidad que ello supone, y esto va a influir en nuestros hábitos y costumbres. Aún así, estas circunstancias no son incompatibles con la prestación de servicios tradicional, aunque considero que muchos de sus planteamientos deberán replantearse y adaptarse a las nuevas circunstancias derivadas del uso de las TIC's.*

*Las comunidades virtuales se han convertido instrumento muy útil de relación con los demás, contribuyendo a mantener un contacto constante con personas con las que compartimos intereses, aficiones o gustos similares, superando los límites que el espacio y el tiempo en muchas ocasiones imponen. Yo mismo mantengo el contacto con amigos y compañeros a través de ellas.*

*Las redes sociales son un instrumento muy potente, pero también muy vulnerable. Si, la comunicación, el establecimiento de lazos y relaciones con personas que comparten los mismos intereses, preocupaciones y necesidades, el contacto y el dialogo.*

*No, invasión de la privacidad, los casos de pornografía infantil y pedofilia se han manifestado en las diferentes redes sociales o los robos de información personal en las diferentes redes sociales.*

*El ordenador personal y el móvil.*

*En las circunstancias actuales, cualquier avance tecnológico que permitiera disponer de una fuente de energía limpia, inagotable y gratuita para todos supondría un progreso fundamental para toda la humanidad.*

*Cada una de ellas ofrece sus ventajas e inconvenientes, y creo que pueden complementarse perfectamente, aunque a la hora de leer, un libro o un periódico sinceramente yo, todavía, prefiero el papel.*

*Para ocio, esparcimiento y entretenimiento creo que el receptor más adecuado es el aparato de televisión, pero para trabajar seguirá siendo el ordenador el instrumento más idóneo.*

*La televisión del futuro permitirá configurar tu propia programación, seleccionar los contenidos que prefieras y además acceder a todos los servicios que ofrece Internet, todo ello con una calidad de imagen y sonido nunca antes vista.*

*La verdad es que no tengo nada inconfesable.*

**José Manuel  
Fernández  
Santiago**

# ¿QUÉ HA PASADO

## CELEBRACIÓN DE TELECOM I+D: FORO DE "REFERENCIA NACIONAL" DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LAS TIC

27 DE SEPTIEMBRE DE 2010



Organizado por Telefónica I+D y el Ministerio de Industria, fue inaugurado por el Consejero de Fomento, Antonio Silván, el Director General de red.es, Sebastián Muriel, y el director de Innovación de Telefónica I+D, Carlos Soriano. El encuentro trató de analizar el impacto que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tienen sobre la sociedad actual, poniendo en común experiencias y conocimientos sobre la innovación tecnológica.

## NACE EL CONSEJO REGIONAL DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

15 DE SEPTIEMBRE DE 2010



Federaciones regionales de empresas de telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, apadrinados por el Consejero de Fomento, Antonio Silván, firman el convenio de constitución del nuevo Consejo.

# PASADO?

## SE ENTREGAN LOS PREMIOS I3 2010 DEL COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS INFORMÁTICOS DE CASTILLA Y LEÓN

19 DE NOVIEMBRE DE 2010



Los premiados fueron INTECO, David Artuñedo Guillén, GMV y Carlos Alberto Catalina Ortega. La entrega de galardones se llevó a cabo en el transcurso de la 4ª Noche de la Ingeniería Informática de Castilla y León, que se celebró en el Museo de la Ciencia de Valladolid.

## DESAYUNO TIC DE AVEIN Y AETICAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

2 DE DICIEMBRE 2010



La Directora expuso las principales acciones que desde la D.G. de Telecomunicaciones se han realizado en Infraestructuras de Telecomunicaciones, Sociedad Digital del Conocimiento y Contenidos y Servicios Digitales durante 2010.

## REUNIÓN DEL PLENO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

15 DE DICIEMBRE DE 2010



Presidida por el Consejero de Fomento, Antonio Silván, quien anunció para 2011 la incorporación de 5 nuevos centros Espacios Cyl Digital; la continuidad en el impulso de la alfabetización digital del medio rural a través de la red de Cibercentros, el impulso de la Red de Asesores TIC para empresas, las inversiones investigación y desarrollo del Centro de Supercomputación y el impulso de las actuaciones de la Red de Municipios Digitales.

# Y EN EUROPA

## LA CE QUIERE REGULAR EL "DERECHO AL OLVIDO" EN LAS REDES SOCIALES

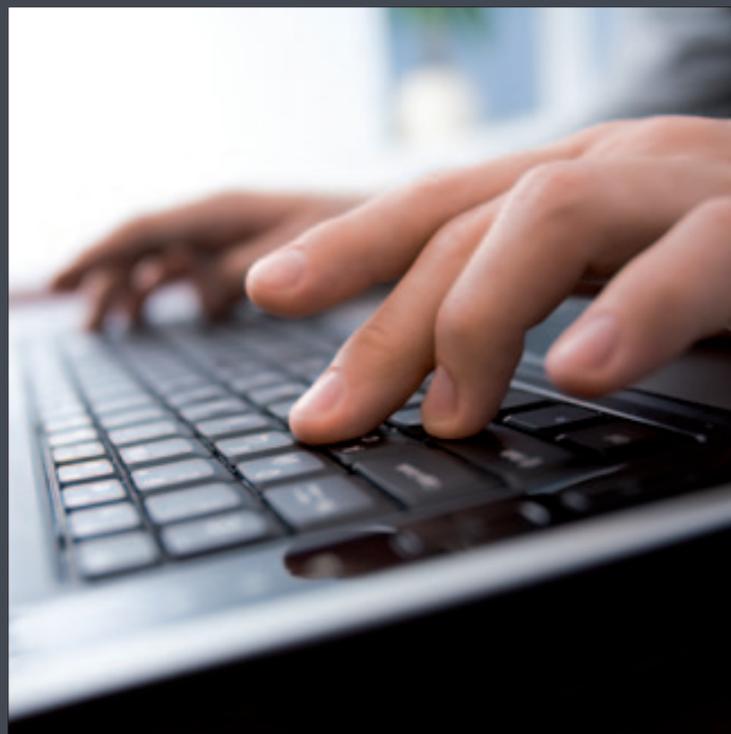
---



La Comisión europea prepara una nueva estrategia para garantizar ese derecho y adaptarlo a los nuevos desafíos tecnológicos y modos de vida. Se trata de que los ciudadanos sepan en todo momento qué pasa con la información que facilitan a las empresas, las Administraciones Públicas o las redes sociales de Internet.

## LA COMISIÓN EUROPEA PRESENTA UN PLAN DE ACCIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN TODA LA UE

---



El nuevo plan prevé cuarenta medidas concretas durante los cinco próximos años para facilitar a los ciudadanos y las empresas el uso de los servicios en línea, como registrar un negocio, solicitar y conseguir prestaciones de seguridad social y subsidios por enfermedad, matricularse en una universidad o presentar ofertas en licitaciones de bienes y servicios para las Administraciones Públicas.



## LA COMISIÓN PONE EN MARCHA UNA CONSULTA SOBRE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS EUROPEAS EN MATERIA DE TELEFONÍA MÓVIL EN ITINERANCIA



El proceso de consulta pública está dirigido a consumidores, empresas, operadores de comunicaciones y poderes públicos para expresar sus opiniones sobre el mejor modo de fomentar la competencia en los servicios de itinerancia. Este proceso de consulta, durará hasta el 11 de Febrero de 2011.

## EL CONSEJO RESALTA EL PAPEL DE LAS TIC COMO MOTOR DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL CRECIMIENTO EN EUROPA



Las Conclusiones sobre la "Fertilización cruzada entre las iniciativas emblemáticas 2020 Agenda Digital para Europa y Unión Innovación", acordadas por el Consejo de ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía, subrayan el papel clave que desempeñan estas dos iniciativas emblemáticas como estrategias integradas cruciales para la transición de la economía europea hacia una economía del conocimiento, basada en el consumo eficiente de energía y recursos y que garantice el empleo y el crecimiento inteligente, sostenible e incluyente.

# AYUDAS Y CONVOCATORIAS

## CONVOCATORIA ANUAL

### PROGRAMA NEW (NINGUNA EMPRESA SIN WEB)

Promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, tiene por objeto que todas las empresas españolas estén presentes en Internet.

## HASTA EL 10 FEBRERO DE 2011

### III CONVOCATORIA DE CASOS DE ÉXITOS INNOVADORES EN ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

@asLAN convoca de nuevo estos premios dirigidos a las administraciones públicas que hayan llevado a cabo últimamente, proyectos tecnológicos con el fin de darlos a conocer a la sociedad.

## DE 10 DE ENERO DE 2011 A 10 DE FEBRERO DE 2011

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TECNOLOGOS CON TITULACIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D (INNCORPORA) 2011

Ayudas para la nueva contratación de tecnólogos con titulaciones de Formación profesional de grado superior o equivalentes.

## AGENDA

24 y 25  
enero  
2011

I CONGRESO INTERNACIONAL DE TELECENTROS

14 al 17  
febrero  
2011  
(Barcelona)

MOBILE WORLD CONGRESS

24 al 25  
febrero  
2011  
(Burgos)

IREDES, I CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE REDES SOCIALES

28 al 5  
marzo  
2011  
(Telecentros de toda Europa)

GET ONLINE WEEK 2011

1 al 5  
marzo  
2011  
(Hannover)

FERIA CEBIT 2011 HANNOVER: FERIA NUEVAS TECNOLOGIAS ALEMANIA

16 al 17  
marzo  
2011  
(Madrid)

EXPO E-COMMERCE ESPAÑA 2011

## IMPORT

Asociación de Comunidades de redes de Telecentros de España. Más info: [www.congresointernacionaltelecentros.es](http://www.congresointernacionaltelecentros.es)

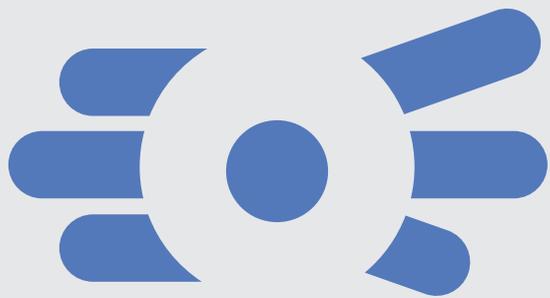
Organiza: GSM Association. Más info: [www.mobileworldcongress.com](http://www.mobileworldcongress.com)

Organiza: Nueve Comunicación y TresTristesTigres. Más info: [www.iredes.es](http://www.iredes.es)

Organiza: Telecentre Europe. Más info: <http://getonlineweek2011.wordpress.com>

Organiza: CeBIT Team. Más info: [www.cebit.de](http://www.cebit.de)

Organiza: IFEMA. Más info: <http://2011.expo-ecommerce.com>



# scopeo



scopeo  
**Infoeventos**

próximamente...

Observatorio de la  
Formación en Red



<http://scopeo.usal.es/>  
scopeo@usal.es



VNiVERSIDAD  
D SALAMANCA

Fundación Germán  
Sánchez Ruipérez

CENTRO  
INTERNACIONAL DE  
TECNOLOGÍAS  
AVANZADAS

CITA

Y la colaboración de



Junta de  
Castilla y León



# Internet también llega aquí

Desde ahora, **todos** los ciudadanos, las empresas, los centros educativos, las instituciones... de todo Castilla y León **podrán acceder a Internet** y disfrutar de las nuevas tecnologías de la forma más fácil.

Porque, **la Junta de Castilla y León ha abanderado la financiación de este gran proyecto** de comunicación, que se llama Interna-T.

Interna-T es por lo tanto, **el nuevo Internet**, cuya ventaja principal es que funciona **vía satélite**, por lo que no importa donde cada ciudadano esté. Se encuentre cerca o lejos, dispondrá de **Internet de alta velocidad siempre que lo desee**.

Por eso, más que nunca, podemos decir que Internet también llega aquí.

**Más información:**

Puntos de venta Telecor  
900 81 80 82  
[www.telecor.es](http://www.telecor.es)  
[interna-t@telecor.es](mailto:interna-t@telecor.es)

